

## Manual de Políticas Contables



### **OBJETIVO DE ESTE MANUAL EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN**

Este manual tiene el objetivo de establecer medidas de control de políticas contables, que obedezcan a la identificación de posibles riesgos para la compañía, considerando la probabilidad de ocurrencia o de impacto que puedan causar.

Las políticas contables deben estar alineadas con las Normas Internacionales de Información Financiera, seleccionando y aplicando a las diferentes entidades en sus respectivas operaciones.

Proporcionar una herramienta para el registro de sus transacciones que le permitan tener un grado de análisis adecuado, con base en ello, obtener Estado Financieros que reflejen la situación financiera, resultados de operaciones y flujos necesarios.

Estos controles deben ser seleccionados de acuerdo a las transacciones que realizan la compañía y a las características propias de la entidad.

## CONTENIDO DEL MANUAL

Este documento se dividirá en cuatro secciones, las mismas que describo a continuación:

**Primera Sección:** Una breve descripción de las Normas Internacionales referenciando el Marco Conceptual para la Preparación de estados Financieros.

**Segunda Sección:** Un plan homologado básico, que separa en niveles, de acuerdo a su naturaleza y podrá ser incrementado de acuerdo a las necesidades de la entidad.

**Tercera Sección:** Descripción sobre la dinámica contable de las cuentas con una breve descripción de reconocimiento y medición.

**Cuarta Sección:** Procedimientos de Ajuste en la Conversión de los Estados Financieros a las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Quinta Sección:** Conclusiones de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **PRIMERA SECCIÓN: NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SU MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los Estados Financieros con propósito general. Las NIIF se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual, que tiene por objetivo facilitar la información coherente y lógica de las NIIF, sobre la base de una estructura teórica única, para resolver los aspectos de tratamiento contable.

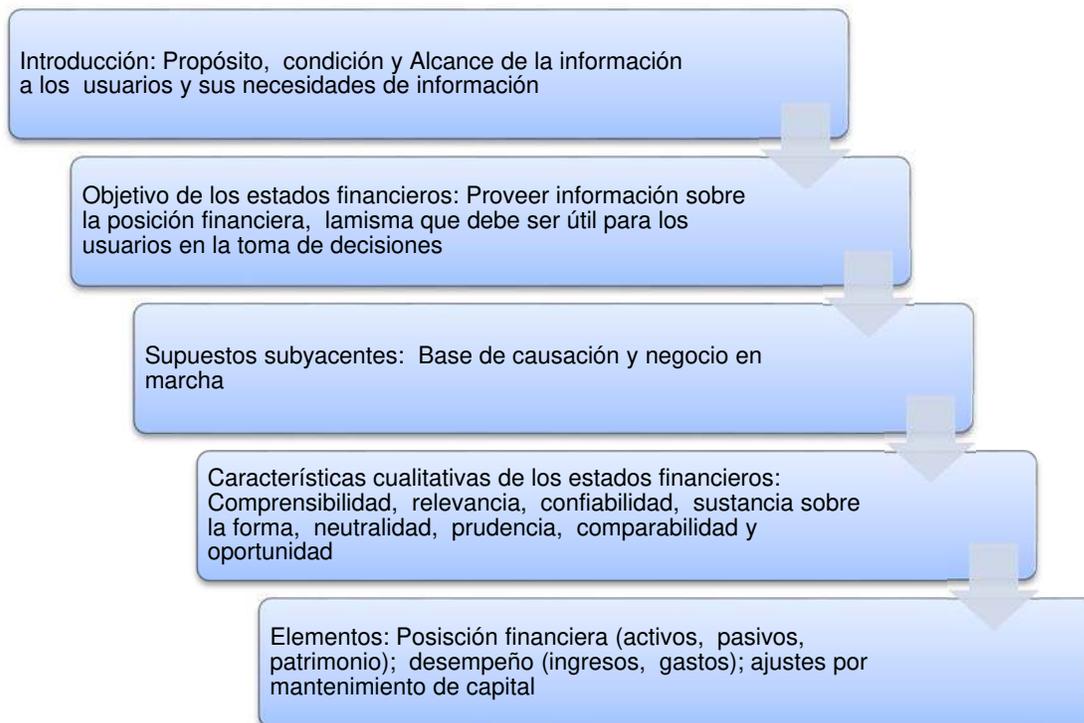
Las Normas Internacionales de Información Financiera se encuentran diseñadas para ser aplicadas en todas las instituciones con fines de lucro; no obstante las entidades sin fines de lucro pueden encontrarles adecuadas para su aplicación.

### **Marco Conceptual para la Preparación de Estados Financieros**

El Marco Conceptual es una especie de Constitución que brinda un sustento racional a las normas, en esta parte se recogen los objetivos, valores e hipótesis que debe considerar la información contable.

Los Estados Financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera deben cumplir todos los requisitos de la normativa internacional.

El marco conceptual desarrolla sus contenidos agrupándolos en grandes bloques, así:



El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas.

Estados Financieros	Estado de Situación
	Estado de resultados
	Estado de resultados Integral
	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
	Estado de Flujos de Efectivo
	Notas explicativas a los Estados Financieros

El marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros establece los fundamentos conceptuales en los que se basa la información financiera, para dotar de sustento racional a las normas contables y con ellos ayudar:

- A los organismos de control encargados de la normativa, en su labor de su desarrollo o interpretación de las Normas
- A los usuarios de la información para su adecuada interpretación

El marco conceptual no es una NIIF y por consiguiente no define estándares para ningún problema particular de medición o revelación.

Nada de su contenido anula cualquier NIIF específica.

En ciertos casos podría existir una diferencia entre lo que establece el contenido de la norma o interpretación y el marco conceptual, en cuyo caso deberá prevalecer lo establecido en la norma o interpretación.

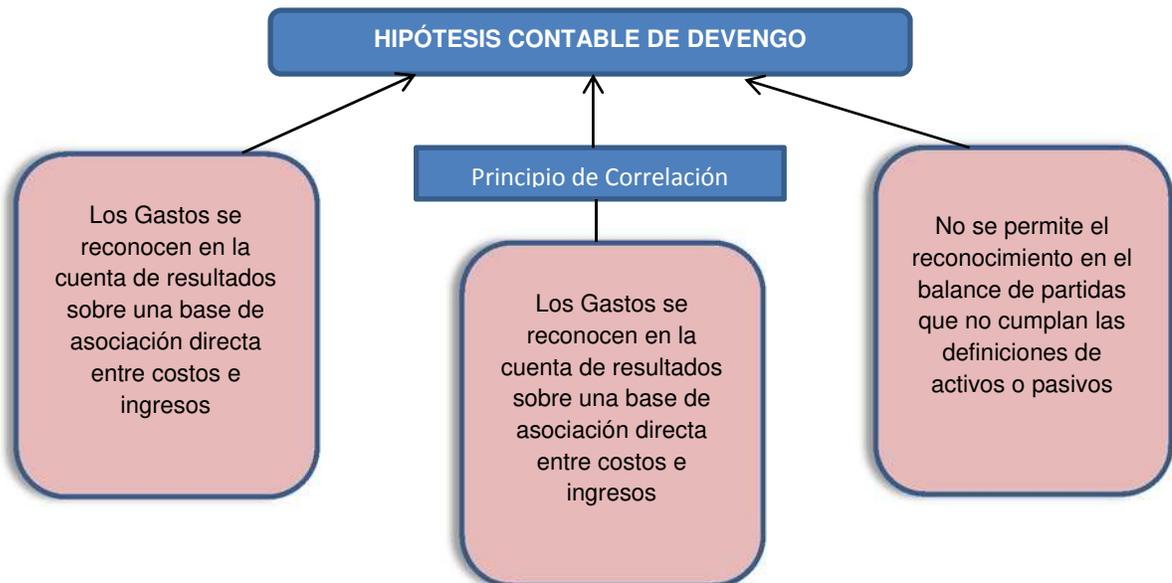


De acuerdo al marco conceptual, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la compañía. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión y flujos de efectivo, también es parte de la responsabilidad.

### Base de acumulación o devengo

La compañía debe preparar sus estados financieros utilizando la base contable de la acumulación (para los gastos) o devengo (para los ingresos). Los eventos económicos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio líquido equivalente), registrándose en los libros contables e incluyéndose en los estados financieros de los ejercicios con los cuales están relacionados

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de las partidas correspondientes de ingresos



### Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base que la entidad se encuentre en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible (se estima por lo menos doce meses hacia adelante). Si existiera la intención o necesidad de liquidar la compañía o disminuir significativamente las operaciones, los estados financieros deberían prepararse sobre una base distinta, la que debe ser revelada adecuadamente.



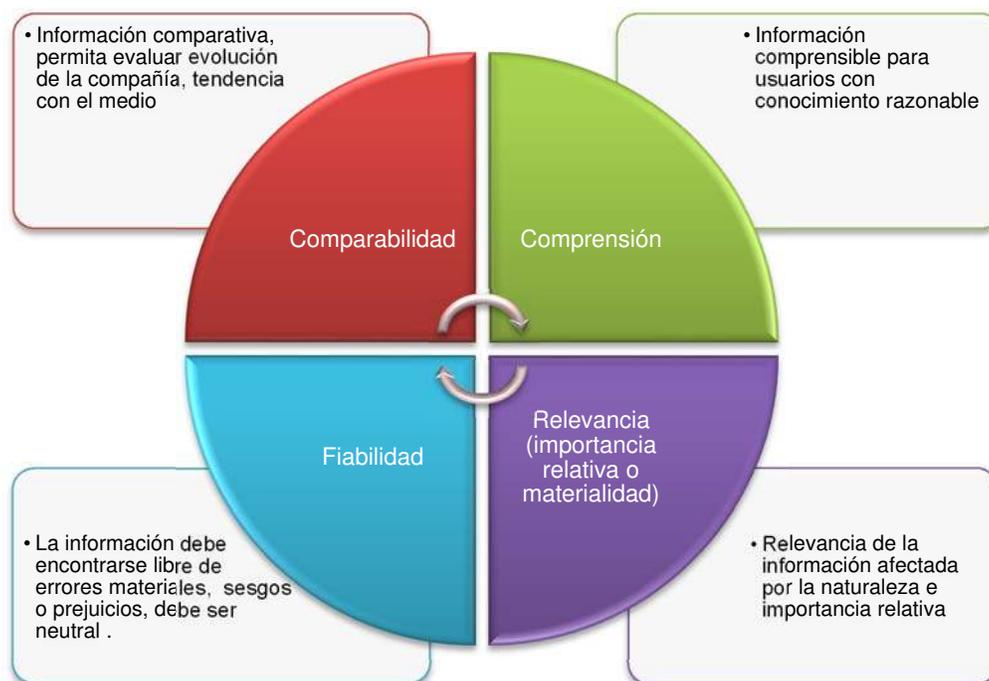
### Características Cualitativas de los estados financieros

Según el FASB, la información contable debe poseer simultáneamente cuatro características primarias y secundarias. Las características primarias son la relevancia y la confiabilidad; y las características secundarias son la comparabilidad y consistencia.

Las características cualitativas son los requisitos que debe contener la información financiera para asegurar el cumplimiento de los objetivos asentados en la **NIF A-3**, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

Dichas características deben verse como un conjunto de cualidades que orientan la elaboración de información financiera, en la medida que establecen una guía para seleccionar métodos contables alternativos, para determinar la información a revelar o para establecer el formato bajo el cual presentarla, atendiendo al objetivo de proporcionar información financiera útil para la toma de decisiones.

La descripción de los requisitos de calidad que debe contener la información financiera así como las limitaciones o restricciones a los que se encuentran sujetos dichos requisitos, son cuestiones que se tratan en esta Norma.



**Información Relevante y fiable estar sujeta a las siguientes restricciones:**

**Oportunidad.-** Para que pueda ser útil la información financiera debe ser puesta en conocimiento de los usuarios oportunamente, a fin que no pierda su relevancia. Debiendo guardar un equilibrio entre la relevancia de información y la fiabilidad.

**Equilibrio entre costo y beneficio.-** Es una restricción más que una característica cualitativa. Si bien es cierto la evaluación de beneficio y costos es un proceso de juicio de valor, se debe centrar en que los beneficios derivados de la información no deben exceder los costos de suministrarla.

**Equilibrio entre características cualitativas.-** Sin perder de vista el objetivo de los estados financieros, se propugna conseguir un equilibrio entre las características citadas.

**Imagen fiel – presentación razonable.-** La aplicación de las principales características cualitativas y de las normas contables apropiadas que den lugar a estados financieros presentados razonablemente.

**Uniformidad de la Presentación**

La entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros, a salvo que:

- a. Cambio en la razón social de la firma
- b. Forma inapropiada de presentación
- c. Reclasificación
- d. Requerimiento de otra Norma

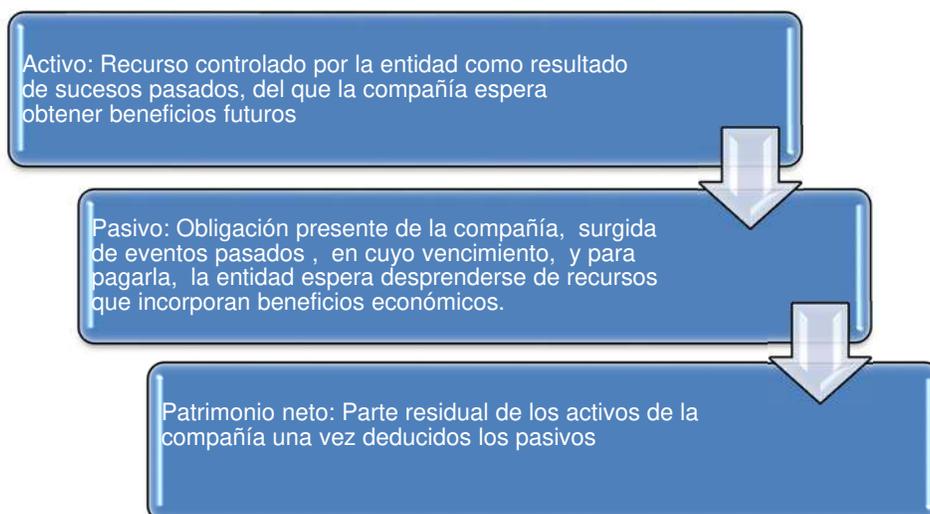
## ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la compañía, agrupando por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

En el caso del estado de situación financiera, los elementos que miden la son: activo, pasivo y el patrimonio neto. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo del estado de cambios en el patrimonio neto ni del estado de flujos de efectivo, incluirían los elementos del estado de situación financiera y estado de resultados que se acoplen a la realidad de la compañía.

### Elementos Estado de Situación Financiera



### Clasificación de Partidas

Se las debe clasificar como categorías separadas:

- Activos Corrientes
- Activos No Corrientes
- Pasivos Corrientes
- Pasivos No Corrientes

**Activos Corrientes:** Partidas cuyo saldo a cobrar, para la venta o consumo en el ciclo normal de operaciones.

- Se mantienen por motivos estrictamente para ser negociados.
- Se espera su realización se hará dentro de 12 meses después de la fecha del balance.
- El efectivo y equivalentes no presentan restricciones.
- Todos los demás activos se consideran no corrientes.

**Activos No Corrientes:**

- Propiedad, Planta y Equipo – activos materiales (**NIC 16**)
- Intangibles (**NIC 38**)
- Inversiones en empresas asociadas o filiales (**NIC 40**)
- Otros activos financieros (**NIC 32, 39**)

**Pasivos Corrientes:**

- Partidas que se espera liquidar en el curso normal de operaciones o dentro de los 12 meses después de la fecha del balance (acreedores comerciales, pasivos laborales, otros costos de operación del capital de trabajo).
- Otros tipos de pasivos corrientes: parte circulante de deuda a largo plazo.

**Pasivos No Corrientes:**

- Préstamos a largo plazo.
- Préstamos a corto plazo.
- Impuestos diferidos.
- Beneficios sociales a empleados.

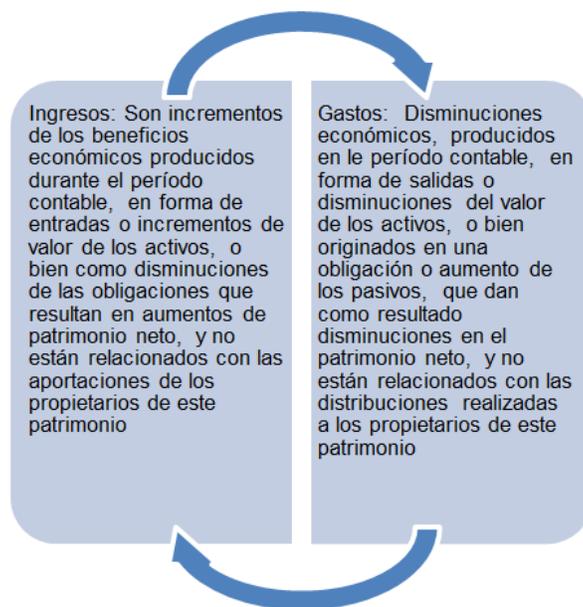
**Cuerpo del Estado de Situación**

- Propiedad, planta y equipo – inmovilizado material (**NIC 16**)
- Inversiones inmobiliarias (**NIC 40**)
- Intangibles **NIC 38**
- Activos financieros e inversiones contabilizadas según **NIC 22 – NIIF 3**
- Activos biológicos (**NIC 41**)
- Existencias NIC 2
- Deudores comerciales y otras cuentas por pagar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Activos y pasivos de naturaleza fiscal (**NIC 12**)
- Provisiones (**NIC 37**)
- Pasivos no Corrientes
- Intereses minoritarios
- Capital emitido y reservas

**Estado de Resultados**

Las partidas de ingresos o de gastos reconocidas en el ejercicio, se incluirán dentro del resultado neto. Y por ende tenemos las siguientes partidas a revelar:

- Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios.
- Resultado del ejercicio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante.
- Presentación de otros rubros, agrupados, cuando su presentación sea relevante a los usuarios.



### Cuerpo del Estado de Resultados

- Ingresos ordinarios (**NIC 18**);
- Costes financieros (**NIC23**);
- Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas o negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación (**NIIF 3**);
- Gasto por impuestos;
- Un único importe que comprenda el total de:
  - El resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas; y
  - Las ganancias o pérdidas después de impuestos reconocidas por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por la enajenación de los activos o grupos enajenables que constituyen la actividad interrumpida,
- El resultado del ejercicio;
- Cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza;
- Participación en el resto del resultado integral de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; y
- Resultado integral.

### Reconocimiento de los elementos de los estados financieros:

Debe recocerse la partida cuando cumpla la definición de elementos siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la compañía; y,
- La partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

### **Medición de los elementos de los estados financieros**

La base de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

#### **Costo histórico.-**

El activo se registra por el importe de efectivo y otras partida que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición; el pasivo, por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda, o, en otras circunstancias, por la cantidad d efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

#### **Costo corriente.-**

El activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente, el pasivo, por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo, que se requeriría para liquidar el pasivo en el momento presente.

#### **Valor realizable (de liquidación).-**

El activo se lleva contablemente por el importe del efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento de la venta no forzada del mismo. El pasivo se lleva por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes del efectivo, que se espera utilizar en el pago de las deudas.

#### **Valor presente.-**

El activo se lleva contablemente a valor presente, descontando las entradas netas del efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. El pasivo se lleva contablemente al valor presente, descontando las salidas netas del efectivo que se espera necesitar para pagar tales deudas, en el curso normal de la operación.

#### **Valor razonable.-**

El valor razonable es el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un valor de mercado fiable; el precio de cotización de mercado activo es la mejor referencia de valor razonable, entendiendo por valor de mercado activo el que cumpla las siguientes condiciones:

- Los bienes intercambiados son homogéneos;
- Concurren permanentemente compradores y vendedores; y,
- Los precios son conocidos y de fácil acceso al público. Además, estos precios reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

En otros casos, a falta de existencia de un mercado de referencia para medir el valor razonable, se aceptan otras formas de medición basadas en valores descontados de flujos de efectivo futuro asociados.

## **SEGUNDA SECCIÓN: ESTRUCTURA DE PLAN DE CUENTAS HOMOLOGADO**

### **Plan de Cuentas**

El Plan de Cuentas denominado también Manual Contable, representa la estructura del sistema de contabilidad, una relación que comprende todas las cuentas que han de ser utilizadas al desarrollar la contabilidad de la compañía y poder reflejar sus operaciones, indicando los motivos de cargo y abono, el significado de su saldo y la coordinación establecida entre ellas. Se trata pues de un catálogo que es el marco y el instrumento de normalización contable utilizado por la compañía, que sirve de referencia para registrar las transacciones llevadas a cabo por un ente, que ordena las cuentas por afinidades en grupos que permitan una fácil verificación de la situación de la compañía. Contiene el número y el nombre de cada cuenta que se usa, colocado en el orden de las cinco clasificaciones básicas de los elementos de los estados financieros.

### **Características del Plan de Cuentas**

El Plan de Cuenta debe ser **abierto** y estar especialmente preparado para recoger las sugerencias de empresarios y expertos, normalmente a través de una comisión multidisciplinaria que reúne a las entidades interesadas en utilizar la información contable que trabaja de manera concertada y consensuada. Además debe estar pensado para introducir en él las modificaciones pertinentes que resulten por el progreso tecnológico, el desarrollo de la industria nacional, la evolución de las fórmulas financieras, las exigencias de la información, la innovación del derecho nacional y las tendencias que dominen a nivel supranacional.

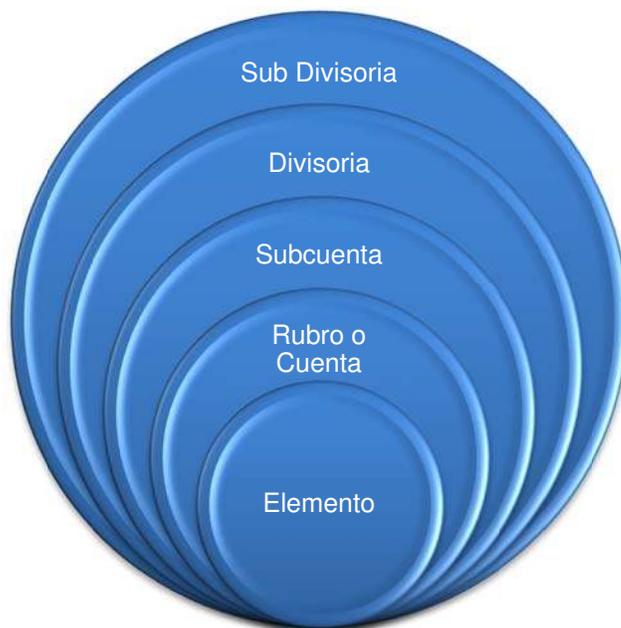
El Plan tiene que **ser flexible**. El cuadro de cuentas debe emplear un sistema utilizable para toda la compañía. Debe ser la expresión de un cuerpo de doctrina coherente desarrollado en forma de reglas técnicas, cuya aplicación cumpla un objetivo integral, o sea, la información.

El Plan de Cuentas debe situarse en la línea de transición, aunque no sea excesivamente progresista.

El Plan debe dar preferencia generalmente a los elementos financieros de las transacciones sobre los más convencionales de orden jurídico patrimonial.

El Plan debe tener aptitud para ser aplicado por procedimientos modernos; lo cual permite introducir la computación dentro del contexto del plan.

**Codificación, se ha estructurado de la siguiente manera:**



Concepto	Dígitos	Ejemplo
Elemento	Un dígito	Activo
Rubro o Cuenta	Dos dígitos	No Corriente
Subcuenta	Tres dígitos	Propiedad, Planta y Equipo
Divisoria	Cuatro dígitos	Vehículos
Sub divisoria	Cinco dígitos	Vehículos de Carga

Los elementos corresponden a los rubros de los estados financieros y corresponde a la acumulación de información

**Significado:**

**Elemento:** Identificado con un dígito y corresponde a los Elementos de los Estados Financieros, que corresponden a la acumulación de información.

**Rubro o cuenta:** Contiene dos dígitos, es el nivel mínimo de presentación de Estados Financieros.

**Subcuenta:** acumula clases de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos del mismo rubro, segregándose a tres niveles.

**Divisoria:** Se descompone en cuatro dígitos, indica el tipo o la condición de la subcuenta, otorga un mayor grado de especificación a la información provista para la subcuenta.

**Sub divisoria:** Se presenta con cinco dígitos, presenta mayor especificación en las cuentas presentando un mayor detalle de movimientos.

### Plan Homologado sugerido:

1	<b>ACTIVO</b>
1.1	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
1.1.01	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>
1.1.01.01	<b>CAJA GENERAL</b>
1.1.01.01.01	Caja General
1.1.01.01.03	Caja Chica
1.1.01.03	<b>BANCOS LOCALES</b>
1.1.01.03.01	Banco Pichincha Matriz
1.1.01.03.11	Banco Pacifico Matriz
1.1.01.05	<b>BANCOS LOCALES AHORROS</b>
1.1.01.05.01	Banco Pichincha Matriz
1.1.01.07	<b>BANCOS DEL EXTERIOR</b>
1.1.01.07.01	nn
1.1.02	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>
1.1.02.01	<b>ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES</b>
1.1.02.01.01	nn
1.1.03	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES</b>
1.1.03.01	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS</b>
1.1.03.01.01	nn
1.1.03.02	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS</b>
1.1.03.02.01	Clientes por Ventas
1.1.03.02.03	Clientes por Arriendos
1.1.03.02.90	(-) Provisión cuentas incobrables
1.1.04	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>
1.1.04.02	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS</b>
1.1.04.02.01	Otras Cuentas por Cobrar
1.1.04.02.03	Préstamos y Anticipos Empleados
1.1.04.03	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS</b>
1.1.04.03.01	Anticipos a Proveedores
1.1.04.03.03	Ant. Agente Afianzado de Aduana
1.1.05	<b>INVENTARIOS</b>
1.1.05.01	<b>INVENTARIO MATERIA PRIMA</b>
1.1.05.01.01	Bodega Central
1.1.05.03	<b>INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS</b>
1.1.05.03.01	Bodega Central
1.1.05.05	<b>INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO</b>
1.1.05.05.01	Bodega Central
1.1.05.07	<b>INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS PRODUCIDOS</b>
1.1.05.07.01	Bodega Central
1.1.05.09	<b>INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS DE TERCEROS</b>
1.1.05.09.01	Bodega Central
1.1.05.11	<b>INVENTARIOS EN TRANSITO</b>
1.1.05.11.01	Importaciones

1.1.06	<b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>
1.1.06.03	<b>GASTOS POR ANTICIPADO</b>
1.1.06.03.03	Seguros
1.1.07	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>
1.1.07.01	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA</b>
1.1.07.01.01	Crédito Tributario 12% Compras
1.1.07.01.02	Crédito Tributario 12% Servicios
1.1.07.01.03	Crédito Tributario 12% Importación
1.1.07.03	<b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA</b>
1.1.07.03.01	Crédito Tributario Impuesto a la Renta por Retenciones
1.1.07.03.02	Anticipo Impuesto Renta 2011
1.2	<b>ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>
1.2.01	<b>NO DEPRECIABLES</b>
1.2.01.01	<b>TERRENOS</b>
1.2.01.01.01	Terrenos
1.2.02	<b>DEPRECIABLES</b>
1.2.02.01	<b>EDIFICIOS</b>
1.2.02.01.01	Edificios
1.2.02.01.03	Valuación Edificios
1.2.02.01.05	(-) Deprec. Acum. Edificios
1.2.02.01.07	(-) Deprec. Val. Edificios
1.2.02.01.09	(-) Deterioro Acumulado Edificios
1.2.02.03	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>
1.2.02.03.01	Maquinaria y Equipo
1.2.02.03.05	(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo
1.2.02.03.07	(-) Deprec. Val. Maquinaria y Equipo
1.2.02.03.09	(-) Deterioro Acumulado Maquinaria y Equipo
1.2.02.05	<b>VEHICULOS</b>
1.2.02.05.01	Vehículos
1.2.02.05.05	(-) Dep. Acum Vehículos
1.2.02.05.07	(-) Dep. Val. Vehículos
1.2.02.05.09	(-) Deterioro Vehículos
1.2.02.07	<b>EQUIPO DE OFICINA</b>
1.2.02.07.01	Equipos de Oficina
1.2.02.07.03	Valuación Equipos de Oficina
1.2.02.07.05	(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina
1.2.02.07.07	(-) Deprec. Val. Equipo de Oficina
1.2.02.07.09	(-) Deterioro Equipos de Oficina
1.2.02.09	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>
1.2.02.09.01	Muebles y Enseres
1.2.02.09.03	Valuación Muebles y Enseres
1.2.02.09.05	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres
1.2.02.09.07	(-) Dep. Val. Muebles y Enseres
1.2.02.09.09	(-) Deterioro Muebles y Enseres
1.2.02.11	<b>EQUIPOS DE COMPUTACION</b>
1.2.02.11.01	Equipos de Computación
1.2.02.11.03	Valuación Equipos de Computación
1.2.02.11.05	(-) Dep. Acum Equipos de Computación
1.2.02.11.07	(-) Dep. Val. Equipos de Computación
1.2.02.11.09	(-) Deterioro Equipos de Computación

1.2.02.13	<b>OTROS ACTIVOS</b>
1.2.02.13.01	NN
1.2.04	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>
1.2.04.01	<b>GASTOS DIFERIDOS</b>
1.2.04.01.01	Impuesto Diferido por Cobrar
1.2.06	<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>
1.2.06.01	<b>OTRAS INVERSIONES A LAGO PLAZO</b>
1.2.06.03	<b>OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO</b>
1.2.06.05	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LP</b>
1.2.06.05.01	Garantías de Arriendos
2	<b>PASIVO</b>
2.1	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
2.1.01	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>
	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE</b>
2.1.01.01	<b>RELACIONADO (Nacional)</b>
2.1.01.01.01	NN
	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE</b>
2.1.01.03	<b>RELACIONADO (Del Exterior)</b>
2.1.01.03.01	NN
	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO</b>
2.1.01.05	<b>RELACIONADO (Nacional)</b>
2.1.01.05.01	Proveedores Nacionales
	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO</b>
2.1.01.07	<b>RELACIONADO (Del Exterior)</b>
2.1.01.07.01	nn
2.1.02	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>
2.1.02.03	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS</b>
2.1.02.03.01	Préstamo nn
2.1.03	<b>OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>
2.1.03.01	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS</b>
2.1.03.01.01	Banco NN
2.1.04	<b>PROVISIONES</b>
2.1.04.01	<b>CON EMPLEADOS</b>
2.1.04.01.01	Décimo Tercer Sueldo
2.1.04.01.03	Décimo Cuarto Sueldo
2.1.04.01.05	Fondo de Reserva
2.1.04.01.09	Provisión Jubilación
2.1.05	<b>OBLIGACIONES</b>
2.1.05.01	<b>CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>
2.1.05.01.01	Retenciones en la fuente por Terceros
2.1.05.01.11	Retenciones en la fuente por Relación de Dependencia
2.1.05.01.12	IVA por Pagar
2.1.05.01.13	Retenciones en la fuente por Pagar de IVA
2.1.05.01.14	Impuesto a la Renta por Pagar
2.1.05.03	<b>CON EL IESS</b>
2.1.05.03.01	Aportes Individuales IESS por Pagar
2.1.05.03.03	Aportes Patronales IESS por Pagar
2.1.05.03.05	Préstamos IESS por Pagar
2.1.05.03.07	Fondos de Reserva IESS por Pagar
2.1.05.05	<b>CON EMPLEADOS</b>
2.1.05.05.01	Sueldos por Pagar
2.1.05.05.03	Reembolsos por Pagar a Empleados

2.1.05.05.05	Participación trabajadores por pagar del ejercicio
2.1.05.05.07	Multas a Trabajadores
2.1.05.07	<b>CON ACCIONISTAS</b>
2.1.05.07.01	Dividendos por Pagar
2.2	<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>
2.2.01	<b>PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO</b>
2.2.01.01	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>
2.2.01.01.01	Préstamo Bancario nn
2.2.03	<b>PROVISIONES</b>
2.2.03.01	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>
2.2.03.01.01	Préstamo Bancario nn
2.2.05	<b>PASIVO DIFERIDO</b>
2.2.05.01	<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>
2.2.05.01.01	Impuesto diferido por Pagar
2.2.07	<b>INGRESOS DIFERIDOS</b>
2.2.07.01	<b>POR FACTURACION</b>
2.2.07.01.01	NN
2.2.07.03	<b>POR ANTICIPOS</b>
2.2.07.03.01	NN
3	<b>PATRIMONIO</b>
3.1	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
3.1.01	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>
3.1.01.01	<b>CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO</b>
3.1.01.01.01	Socio
3.1.02	<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>
3.1.02.01	<b>APORTES SOCIOS Y ACCIONISTAS</b>
3.1.02.01.01	Aporte Futura Capitalización
3.2	<b>RESERVAS</b>
3.2.01	<b>RESERVA LEGAL</b>
3.2.01.01	<b>RESERVA LEGAL</b>
3.2.01.01.01	Reserva Legal
3.2.02	<b>OTRAS RESERVAS</b>
3.2.02.01	<b>OTRAS RESERVAS</b>
3.2.02.01.01	Reserva de Capital
3.2.02.01.03	Reservas Facultativa y Estatutaria
3.3	<b>RESULTADOS</b>
3.3.01	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>
3.3.01.01	<b>RESULTADOS AÑOS ANTERIORES</b>
3.3.01.01.01	Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores
3.3.01.02	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>
3.3.01.02.01	Utilidad o Pérdida del Ejercicio
3.3.01.03	<b>EFECTOS ADOPCION NIIF</b>
3.3.01.02.01	Efectos de Adopción por Primera Vez
4	<b>INGRESOS</b>
4.1	<b>INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO</b>
4.1.01	<b>VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12</b>
4.1.01.01	<b>VENTAS NETAS TARIFA 12</b>
4.1.01.01.01	Ventas
4.1.01.01.03	(-) Descuento en venta
4.1.01.01.05	(-) Devolución en venta

4.1.01	<b>VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 0</b>
4.1.01.01	<b>VENTAS NETAS TARIFA 0</b>
4.1.01.01.01	Ventas
4.1.01.01.03	(-) Descuento en venta
4.1.01.01.05	(-) Devolución en venta
4.2	<b>INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS</b>
4.2.01	<b>SERVICIOS NETAS LOCALES CON TARIFA 12</b>
4.2.01.01	<b>SERVICIOS NETOS CON TARIFA 12</b>
4.2.01.01.01	Servicios
4.1.01.01.03	(-) Descuento en venta
4.1.01.01.05	(-) Devolución en venta
4.2.01.02	<b>SERVICIOS NETOS CON TARIFA 0</b>
4.2.01.01.03	Servicios de Transporte
4.1.01.01.03	(-) Descuento en venta
4.1.01.01.05	(-) Devolución en venta
4.2.03	<b>INGRESOS FINANCIEROS ACTIVIDAD FINANCIERA (Intermediación de valores)</b>
4.2.03.01	<b>INTERESES FINANCIEROS</b>
4.2.03.01.01	Intereses
4.3	<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>
4.5	<b>OTROS INGRESOS</b>
4.5.01	<b>UTILIDAD EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS</b>
4.5.01.01	<b>UTILIDADES EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS QUITO</b>
4.5.01.01.01	Utilidad en Venta de Activos Fijos
4.5.01.02	<b>UTILIDADES EN VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GUAYAQUIL</b>
5	<b>GASTOS Y COSTOS OPERATIVOS</b>
5.1.	<b>COSTOS DE VENTAS</b>
5.1.01	<b>COSTOS DE VENTAS LOCALES</b>
5.1.01.01	nn
5.1.01.01.01	nn
5.1.02	<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>
5.1.02.01	nn
5.1.02.01.01	nn
5.3	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>
5.3.01	<b>REMUNERACIONES</b>
5.3.01.01	<b>SUELDOS SALARIOS Y REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS GV</b>
5.3.01.01.01	Sueldos y Salarios UIO
5.3.01.01.03	Horas Extras UIO
5.3.01.01.05	Comisiones Pagadas UIO
5.3.01.01.07	Bonificación por Responsabilidad UIO
5.3.01.03	<b>APORTE A SEGURIDAD SOCIAL</b>
5.3.01.03.01	Aportes Patronal
5.3.01.03.03	Fondos de Reserva (Pago IESS)
5.3.01.05	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>
5.3.01.05.01	Décimo Tercer Sueldo
5.3.01.05.03	Décimo Cuarto Sueldo
5.3.01.05.05	Vacaciones
5.3.01.05.07	Indemnizaciones
5.3.01.05.09	Fondos de Reserva pagado en Rol
5.3.03	<b>SERVICIOS</b>
5.3.03.01	<b>SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES</b>
5.3.03.01.01	Honorarios Profesionales

5.3.03.01.03	Notarios y Registradores de la Propiedad
5.3.03.01.05	Comisiones
5.3.03.03	<b>SERVICIO DE SOCIEDADES</b>
5.3.03.03.01	Vigilancia y Monitoreo
5.3.03.03.03	Gastos Legales
5.3.03.05	<b>SEGUROS</b>
5.3.03.05.01	Seguros de Personas
5.3.03.05.03	Seguros de Bienes
5.3.03.05.05	Seguro SOAT
5.3.03.07	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>
5.3.03.07.01	Agua
5.3.03.07.03	Energía
5.3.03.07.05	Telecomunicaciones
5.3.05	<b>ARRENDAMIENTOS</b>
5.3.05.01	<b>ARRENDAMINETO OPERATIVO</b>
5.3.05.01.01	Arriendos Personas Naturales
5.3.05.01.03	Arriendos a Sociedades
5.3.07	<b>MOVILIZACION</b>
5.3.07.01	<b>MOVILIZACION LOCAL</b>
5.3.07.01.01	Combustible y Lubricantes
5.3.07.01.03	Gasto de Vehículos
5.3.07.01.05	Transporte y Movilización Personal
5.3.09	<b>MANTENIMIENTO</b>
5.3.09.01	<b>ADECUACIONES DEL LOCAL</b>
5.3.09.01.01	Instalaciones y Adecuaciones
5.3.09.03	<b>MANTENIMIENTO</b>
5.3.09.03.01	Mantenimiento Equipos
5.3.09.03.03	Reparaciones Equipos
5.3.11	<b>GESTION</b>
5.3.11.01	<b>ATENCIONES SOCIALES</b>
5.3.11.01.01	Gastos de Gestión (Acciones)
5.3.11.01.03	Gastos de Gestión (Empleados)
5.3.11.01.05	Gastos de Gestión (Clientes)
5.3.11.01.07	Gastos de Gestión (Terceros)
5.3.13	<b>SUMINISTROS</b>
5.3.13.01	<b>SUMINISTROS Y MATERIALES</b>
	Suministros y
5.3.13.01.01	Materiales
5.3.13.03	<b>SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL</b>
	Útiles de Limpieza
5.3.13.03.01	y Aseo
5.3.13.05	<b>SUMINISTROS DE COMPUTACION</b>
	Gastos de
5.3.13.05.01	Computación
5.3.15	<b>DEPRECIACIONES</b>
5.3.15.01	<b>NO ACELERADA</b>
5.3.15.01.01	Depreciación de Vehículos
5.3.17	<b>AMORTIZACIONES</b>
5.3.17.01	<b>AMORTIZACIONES</b>
5.3.17.01.01	Amortizaciones Derechos Autor
5.3.19	<b>GASTOS DE VIAJE</b>
5.3.19.01	<b>GASTOS DE VIAJE</b>

5.3.19.01.01	Gastos de Viajes del Exterior
5.3.21	<b>OTROS GASTOS</b>
5.3.21.01	<b>OTROS GASTOS</b>
5.3.21.01.01	NN
5.4	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>
5.4.01	<b>REMUNERACIONES</b>
5.4.01.01	<b>SUELDOS SALARIOS Y REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS GV</b>
5.4.01.01.01	Sueldos y Salarios
5.4.01.01.03	Horas Extras
5.4.01.01.05	Comisiones Pagadas
5.4.01.01.07	Bonificación por Responsabilidad
5.4.01.03	<b>APOORTE A SEGURIDAD SOCIAL</b>
5.4.01.03.01	Aportes Patronal
5.4.01.03.03	Fondos de Reserva
5.4.01.05	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>
5.4.01.05.01	Décimo Tercer Sueldo
5.4.01.05.03	Décimo Cuarto Sueldo
5.4.01.05.05	Vacaciones
5.4.01.05.07	Indemnizaciones
5.4.01.05.09	Fondos de Reserva pagado en Rol
5.4.01.05.11	15% participación laboral
5.4.03	<b>SERVICIOS</b>
5.4.03.01	<b>SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES</b>
5.4.03.01.01	Honorarios Profesionales
5.4.03.01.03	Notarios y Registradores de la Propiedad
5.4.03.01.05	Comisiones
5.4.03.01.07	Asesorías y Auditorias
5.4.03.03	<b>SERVICIO DE SOCIEDADES</b>
5.4.03.03.01	Vigilancia y Monitoreo
5.4.03.03.03	Gastos Legales
5.4.03.05	<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>
5.4.03.05.01	Agua
5.4.03.05.03	Energía
5.4.03.05.05	Telecomunicaciones
5.4.05	<b>ARRENDAMIENTOS</b>
5.4.05.01	<b>ARRENDAMINETO OPERATIVO</b>
5.4.05.01.01	Arriendos Personas Naturales
5.4.05.01.03	Arriendos a Sociedades
5.4.05.03	<b>ARRENDAMINETO FINANCIERO</b>
5.4.07	<b>MOVILIZACION</b>
5.4.07.01	<b>MOVILIZACION LOCAL</b>
5.4.07.01.01	Combustible y Lubricantes
5.4.07.01.03	Gasto de Vehículos
5.4.07.01.05	Transporte y Movilización Personal
5.4.09	<b>MANTENIMIENTO</b>
5.4.09.01	<b>ADECUACIONES DEL LOCAL</b>
5.4.09.01.01	Instalaciones y Adecuaciones
5.4.09.03	<b>MANTENIMIENTO</b>
5.4.09.03.01	Mantenimiento
5.4.09.03.03	Reparaciones

5.4.09.05	<b>GASTOS DE SOFTWARE</b>
5.4.09.05.01	Licencias y Programas
5.4.11	<b>GESTION</b>
5.4.11.01	<b>ATENCIONES SOCIALES</b>
5.4.11.01.01	Gastos de Gestión (Acciones)
5.4.11.01.03	Gastos de Gestión (Empleados)
5.4.11.01.05	Gastos de Gestión (Clientes)
5.4.11.01.07	Gastos de Gestión (Terceros)
5.4.13	<b>SUMINISTROS</b>
5.4.13.01	<b>SUMINISTROS Y MATERIALES</b>
5.4.13.01.01	Suministros y Materiales
5.4.13.03	<b>SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL</b>
5.4.13.03.01	Útiles de Limpieza y Aseo
5.4.13.05	<b>SUMINISTROS DE COMPUTACION</b>
5.4.13.05.01	Gastos de Computación
5.4.15	<b>IMPUESTOS</b>
5.4.15.01	<b>IMPUESTOS LOCALES</b>
5.4.15.01.01	Impuestos Municipales
5.4.15.01.03	Impuestos Fiscales
5.4.15.01.05	Impuesto al Valor Agregado
5.4.15.01.07	Impuestos Asumidos GND
5.4.15.01.09	Otros Impuestos y Contribuciones}
5.4.15.01.11	Intenses y Multas Impuestos GND
5.4.15.03	<b>IMPUESTOS AL EXTERIOR</b>
5.4.15.03.01	Impuestos a la Salida de Divisas
5.4.17	<b>DEPRECIACIONES</b>
5.4.17.01	<b>NO ACELERADA</b>
5.4.17.01.01	Depreciación de Muebles y Enseres
5.4.17.01.03	Depreciación de Equipo de Computación
5.4.19	<b>AMORTIZACIONES</b>
5.4.19.01	<b>AMORTIZACIONES</b>
5.4.19.01.01	NN
5.4.21	<b>GASTOS DE VIAJE</b>
5.4.21.01	<b>GASTOS DE VIAJE</b>
5.4.21.01.01	Gastos de Viajes al Exterior
5.4.23	<b>OTROS GASTOS</b>
5.4.23.01	<b>OTROS GASTOS</b>
5.4.23.01.01	nn
5.5	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
5.5.01	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
5.5.01.01	<b>INTERESES</b>
5.5.01.01.01	Intereses Pagados
5.5.01.01.01	Comisiones y Gastos Bancarios

### TERCERA SECCIÓN: DESCRIPCIÓN SOBRE LA DINÁMICA CONTABLE DE LAS CUENTAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

#### 1. ACTIVO



#### ACTIVO CORRIENTE



#### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Agrupar las subcuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza corresponde al Activo, pero algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. El efectivo equivalente son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, lo cuales se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo (NIC 7, párrafo 6).

#### Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Caja.**-Efectivo en caja
- **Fondo de Caja chica.**- Valor fijo destinado para gastos establecidos
- **Efectivo en tránsito.**-Fondos en movimientos entre los distintos establecimientos de la compañía.
- **Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras.**-Saldo en efectivo de la compañía en las cuentas corrientes de disponibilidad inmediata.
- **Otros equivalentes de efectivo.**- Incluye instrumentos financieros equivalentes de efectivo, emitidos por instituciones financieras, y de naturaleza disponible a requerimiento del tenedor del instrumento, tales como certificados bancarios.
- **Depósitos en instituciones financieras.**- Depósitos en ahorros y a un vencimiento de tres meses o menos (NIC 7, párrafo 7).
- **Fondos sujetos a restricción.**- Efectivo que no puede utilizarse libremente, ya sea por disposición de alguna autoridad competente o por mandato judicial.

## Reconocimiento y Medición

Las transacciones se reconocen al valor nominal.

### Dinámica de la Cuenta

#### Es debitada por:

- Las entradas de efectivo a caja o reembolsos de fondos fijos.
- Los depósitos de cheques en instituciones financieras, las entradas de efectivo por medios electrónicos y otras formas de ingreso de efectivo.

#### Es acreditada por:

- Las salidas de efectivo por pagos a través de caja, bancos o fondos fijos.
- Los pagos por medio de cheques, medios electrónicos y otras formas de transferencia en efectivo

### Relaciones con NIIF e Interpretaciones:

- ❖ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- ❖ NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo
- ❖ NIC 21 Efectos de Variación en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera
- ❖ NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

### Inversiones Financieras

Incluye las inversiones en instrumentos financieros cuya tendencia responde a la intención de obtener ganancias en corto plazo (mantenidas para negociación), y las que han sido designadas específicamente como disponibles para la venta. Además, esta cuenta contiene instrumentos financieros primarios acordados para su compra futura, cuando son reconocidos en la fecha de contratación del instrumento.

Además, esta cuenta contiene los instrumentos financieros derivados, cuando son reconocidos en la fecha de contratación del instrumento (**NIC 32, párrafo 4**).

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Inversiones mantenidas para negociación.-** las que se compran con el objetivo de venderlas en el futuro cercano. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del período.
- **Inversiones disponibles para la venta.-** Acumula los instrumentos financieros no derivados distintos de las inversiones mantenidas para negociación y de las mantenidas hasta el vencimiento.
- **Activos financieros – Acuerdo de compra.-** Incluye los activos financieros para los que existe un acuerdo de compra que se liquidará en el futuro, cuando se reconocen en la fecha de contratación.

## Reconocimiento y Medición

Las inversiones mantenidas para negociación y disponibles para la venta, y las transacciones relacionadas con compromisos de compra, se reconocen inicialmente al costo de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, las inversiones se medirán a su valor razonable, y las que no tengan un precio de mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se medirán al costo. Cuando se trata de inversiones mantenidas para la negociación, la pérdida o ganancia resultante se reconocerá en el período, el reconocimiento se efectúa de manera consistente con el tipo de instrumento que se trata.

Se debe reconocer la inversión en instrumentos financieros bajo acuerdo de compra según:

- La fecha de contratación, que es la fecha en la que se compromete a comprar o vender un activo; o,
- La fecha de liquidación, que es aquella en la se termina la transacción.

## Consideraciones de medición del valor razonable

### Principios Claves Valor Razonable

NIC 39 establece los principios para determinar el Valor Razonable de instrumentos financieros refiriéndose a 3 categorías:

- Mercados Activos = Precio listado, tasa listada
- Mercados no Activos = Uso de técnicas de valuación
- Mercados no Activos = Uso de técnicas de valuación sin cotización de mercado.

Se puede observar que el método de medición que se debe adoptar, dependerá de la naturaleza del activo y de la posibilidad de que dicho activo cuente con un mercado Activo.

Por lo tanto, la aplicación de estos métodos queda sujeta a la interpretación de quien prepara la información, lo que en algunos casos puede resultar subjetivo.

## Riesgo.

El riesgo de mercado mide la volatilidad de un subyacente y permite modelar la máxima exposición frente a variaciones en los precios de mercado.

- Una buena estimación del valor razonable (Valor Justo) de un subyacente dependerá de la profundidad de mercado.
- La sensibilidad del precio de un determinado un activo subyacente dependerá de que tanta volatilidad se produzca en las tasas de interés el tipo de cambio y en el rendimiento del mercado.
- Un derivado es un instrumento financiero que asegura el precio a futuro de la compra o venta sobre un activo, para prevenir o adelantarse a las posibles variaciones al alza o baja del precio que se generen sobre éste.

## Dinámica de la Cuenta

### Se debita por:

- El costo de adquisición de las inversiones.
- Los dividendos en acciones.
- El incremento del valor por la aplicación del valor razonable.
- La diferencia de cambio si se incrementa el tipo de cambio.

### Es acreditada por:

- El costo de las inversiones vendidas o redimidas.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio.
- La reducción de valor por la aplicación del valor razonable.

## Relaciones con NIIF e Interpretaciones

- ❖ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- ❖ NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo (en lo relacionado con los equivalentes de efectivo)
- ❖ NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera
- ❖ NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar

## Cuentas por Cobrar – Terceros

Agrupa las subcuentas que representan los derechos de cobro de terceros que se derivan de las ventas de bienes y / o servicios que se realiza la compañía en razón de su objeto social.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Cuentas por cobrar clientes.-** corresponden a los créditos otorgados por la venta de bienes o prestación de servicios, basándose en el documento emitido, devengado del ingreso y la cuenta por cobrar correspondiente, debiendo registrar el derecho exigible en cada subcuenta.

### Reconocimiento y Medición

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de deterioro, para efectos de su presentación en estados financieros.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Los derechos de cobro a que dan lugar la venta de bienes o la prestación de servicios inherentes al giro del negocio.
- La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.

#### Es acreditada por:

- El cobro parcial o total de los derechos .
- La eliminación o castigo de la contabilidad de las cuentas y documentos considerados incobrables.
- La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.

### Relaciones con NIIF e Interpretaciones

- ❖ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- ❖ NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
- ❖ NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- ❖ NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

### Cuentas por Cobrar Relacionados

Agrupar las subcuentas que representan los derechos de cobro a compañías relacionadas, que se derivan de las ventas de bienes y / o servicios que realizan la compañía en razón de su actividad económica.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Cuentas por cobrar relacionados.-** corresponden a los créditos otorgados por la venta de bienes o prestación de servicios, basándose en el documento emitido, devengado del ingreso y la cuenta por cobrar correspondiente, debiendo registrar el derecho exigible en cada subcuenta.

### Reconocimiento y Medición

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación de estados financieros.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicables a las transacciones a dicha fecha.

#### Dinámica de la cuenta

##### Se debita por:

- Los derechos de cobro a que da lugar la venta de bienes o la prestación de servicios, inherentes al giro del negocio.
- La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de moneda extranjera.

##### Es acreditada por:

- El cobro parcial o total de los derechos.
- La eliminación o castigo de la contabilidad de las cuentas y documentos considerados incobrables.
- La diferencia de cambio, si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.

#### Relaciones con NIIF e Interpretaciones

- ❖ NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- ❖ NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
- ❖ NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- ❖ NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
- ❖ NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

#### Cuentas por Cobrar al Personal, Accionistas, Directores y Gerentes

Agrupar las subcuentas que representan las sumas adeudadas por el personal, accionistas o socios, directores y gerentes, diferentes de las cuentas por cobrar comerciales, así como las suscripciones de capital pendientes de pago.

#### Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Personal.-** Cuentas por cobrar al personal por préstamos, adelantos o entregas a rendir cuentas, excepto el personal de Gerencia
- **Accionistas o Socios.-** Cuentas por cobrar por acciones suscritas y no pagadas, o por préstamos concedidos.
- **Directores.-** Cuentas por cobrar por préstamos, adelantos de dietas, o dinero a rendir cuentas
- **Diversas.-** Cualquier otra cuenta por cobrar no señalada en las divisiones anteriores

## Reconocimiento y Medición

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe se reducirá mediante una cuenta de Deterioro para efectos de su presentación en estados financieros.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

## Dinámica de la Cuenta

Se debita por:

- Los préstamos al personal, gerentes, directores y accionistas.
- Los aportes de pendientes de cobro en la suscripción de acciones.
- La diferencia de cambio en caso de incremento en el tipo de cambio.

Es acreditada por:

- Los pagos recibidos del personal, gerentes, directores y accionistas.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio

## Relaciones con NIIF e Interpretaciones

- ❖ NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- ❖ NIC 24 Información a Revelar sobre partes relacionadas
- ❖ NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

## Cuentas por Cobrar Terceros

Agrupar las subcuentas que representan derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto del negocio.

## Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Préstamos.-** Comprende los créditos no comerciales entregados a terceros, incluyendo los efectos de transacciones con reclamos de actividades no comerciales
- **Intereses, Regalías y dividendos.-** Incluye los derechos de cobro por intereses y regalías devengados, y por dividendos en efectivo declarados por la compañía donde mantiene inversiones
- **Depósitos otorgados en garantía.-** Comprende los montos entregados en garantía, tales como garantía por arrendamiento de bienes muebles o inmuebles

- **Activos por Instrumentos Financieros.-** Incluye los efectos favorables relacionados con la medición a valor razonable de los instrumentos financieros primarios cuando se adquiere en una compra no convencional u se elige para su reconocimiento la fecha de liquidación, así como los efectos favorables en el caso de los instrumentos financieros derivados, tales como contratos a plazo, entre otros.
- **Otras cuentas por Cobrar.-** Incluye las erogaciones de dinero a rendir por cuentas efectuadas a terceros y cualquier cuenta por cobrar no incluida en las subcuentas anteriores.

### **Reconocimiento y Medición**

Las cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción. Generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirá

### **Otros Activos Financieros, Corrientes**

Incluye inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo (mantenidas para negociación), y las que han sido designadas específicamente como disponibles para la venta.

Además, esta cuenta contiene los instrumentos financieros derivados, cuando son reconocidos en la fecha de contratación del instrumento **(NIC 32, párrafo 4)**.

- ✓ Inversiones al Valor Razonable.
- ✓ Futuros.
- ✓ Forwards.
- ✓ Swaps.
- ✓ Options.
- ✓ Caps./Floors.
- ✓ Fondos Mutuos.
- ✓ Depósitos a Plazo.
- ✓ Inversiones Disponibles para la Venta.
- ✓ Activos Financieros – Compromiso de Compra.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo**

- **Inversiones al Valor Razonable:** Las que se compran con el objetivo de venderlas en el futuro cercano. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del período “esta designación, una vez elegida, es irrevocable. El activo financiero debe ser mantenido en esta categoría hasta que es vendido, su madurez o su extinción” su cotización se debe efectuar en mercados activos.
- **Inversiones Disponibles para la Venta:** Acumula los instrumentos financieros que, en un momento a su adquisición u origen, fueron designados para la venta “se puede cambiar y dejarlos a vencimiento si la administración lo determina” su cotización debe ser de mercados activos.
- **Activos Financieros – Compromiso de Compra:** Incluye los activos financieros para los que existe un compromiso.

### **Reconocimiento y Medición:**

Las inversiones, a valor razonable y disponible para la venta, y las relacionadas con compromisos de compra, se reconocen inicialmente al costo de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, las inversiones se medirán a su valor razonable y las que no tengan un precio de mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se medirán al costo. Cuando se trata de inversiones a valor razonable y disponible para la venta, la pérdida o ganancia resultante de la medición posterior al valor razonable se reconoce en el rubro de gastos financieros o ingresos financieros, respectivamente. Las variaciones por medición al valor razonable para activos financieros con compromiso de compra se registraran en el rubro de resultados no realizados.

Se debe reconocer la inversión en instrumentos financieros derivados según:

- ✓ La fecha de contratación, que es la fecha en la que se compromete a comprar o vender un activo o;
- ✓ La fecha de liquidación, que es aquella en la que se termina la transacción.

### **Consideraciones de medición del valor razonable**

#### **Principios Claves Valor Razonable**

NIC 39 establece los principios para determinar el Valor Razonable de instrumentos financieros refiriéndose a 3 categorías:

- Mercados Activos = Precio listado, tasa listada
- Mercados no Activos = Uso de técnicas de valuación
- Mercados no Activos = Uso de técnicas de valuación sin cotización de mercado.

Se puede observar que el método de medición que se debe adoptar, dependerá de la naturaleza del activo y de la posibilidad de que dicho activo cuente con un mercado Activo.

Por lo tanto, la aplicación de estos métodos queda sujeta a la interpretación de quien prepara la información, lo que en algunos casos puede resultar subjetivo.

#### **Riesgo.**

El riesgo de mercado mide la volatilidad de un subyacente y permite modelar la máxima exposición frente a variaciones en los precios de mercado.

Una buena estimación del valor razonable (Valor Justo) de un subyacente dependerá de la profundidad de mercado.

La sensibilidad del precio de un determinado un activo subyacente dependerá de que tanta volatilidad se produzca en las tasas de interés el tipo de cambio y en el rendimiento del mercado.

Un derivado es un instrumento financiero que asegura el precio a futuro de la compra o venta sobre un activo, para prevenir o adelantarse a las posibles variaciones al alza o baja del precio que se generen sobre éste.

## Dinámica de la Cuenta

### Se debita por:

- El costo de adquisición de las inversiones.
- Los dividendos en acciones.
- La diferencia de cambio si se incrementa el tipo de cambio por un derivado financiero.
- El incremento del valor por la aplicación del valor razonable.

### Es acreditada por:

- El costo de las inversiones vendidas.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio.
- La reducción de valor por la aplicación del valor razonable.

## NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros (en lo referido a la compensación de cuentas).
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación.
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.
- ❖ NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.
- ❖ NIC 21 Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras.

## Otros Activos no Financieros, Corrientes

Se incluyen los servicios adquiridos amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos, generalmente se consideran activos corrientes y corresponde a gastos anticipados.

- ✓ Seguros Anticipados.
- ✓ Servicios Publicitarios.
- ✓ Garantía de Arriendos.
- ✓ Arriendos Anticipados.
- ✓ Gastos Pagados por Anticipado.
- ✓ Boleta en Garantía.

## Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Seguros Anticipados:** Comprende el monto contratado con las compañías aseguradoras por las primas de seguro, por coberturas a recibir en el futuro.
- **Servicios Publicitarios:** Servicio adquirido amortizable durante el período de tiempo pactado para revivirlo, se considera activo corriente si se amortiza en un año o en el ciclo operacional.
- **Garantía de Arriendos:** Aval que mantiene la entidad, por futuras pérdidas asociadas a una propiedad de la entidad.
- **Arriendos Anticipados:** Comprende el arriendo de bienes muebles e inmuebles, cuya utilización se efectuará en el futuro.

- **Gastos Pagados por Anticipado:** Se contabilizará cualquier servicio a ser devengado luego de la fecha de los estados financieros, cuyo registro no corresponde incluir en cuentas anteriores.

### **Reconocimiento y Medición:**

Se efectuará una diferenciación entre cargo diferido y gasto anticipado, ya que las entidades se confunden cotidianamente y desvirtúan los conceptos, por carencia de claridad conceptual sobre el particular, lo cual se traduce en alterar la razonabilidad de los estados financieros.

El siguiente cuadro resume y explica las notables diferencias, claramente marcadas, que existen en la teoría y en la normativa contable nacional e internacional:

#### ***Gastos Anticipados***

- Servicios adquiridos amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos.
- Generalmente se consideran activo corriente, si se amortizan en un año o en el ciclo operacional.
- Si la relación contractual se rescinde o cancela parcial o totalmente, en forma anticipada a su vencimiento, son recuperables en la alícuota no causada.
- El tiempo de amortización es exacto y está establecido contractualmente.
- Se amortiza por línea recta, siendo su valor constante o fijo durante su vigencia.
- En el contexto de norma internacional se clasifican en el rubro otros activos no financieros

#### ***Cargos Diferidos***

- Bienes o servicios amortizables durante el tiempo estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.
- Generalmente se consideran activo no corriente y su tiempo de amortización excede un año o ciclo operacional. La porción amortizable en el siguiente período contable se clasifica en Diferidos en el activo corriente, junto con los gastos pagados por anticipado corriente.
- Generalmente no son recuperables, pues no existe un término exacto de amortización por no tener la característica de un “gasto anticipado”. En algunas ocasiones se recuperan parcialmente por valores de recuperación.
- El tiempo de amortización no es exacto, es estimado, y como tal puede amortizarse en el tiempo estimado, o acelerarse o prolongarse prospectivamente, condicionada a ciertos factores específicos.
- En el contexto de Normas Internacionales no se consideran activos por no reunir las dos condiciones exigidas en la NIC 1

- 1) que la entidad tenga el control
- 2) que genere rendimientos económicos futuros.

- Solamente se activan conceptos de desarrollo que conlleven al reconocimiento de activos intangibles.

## Dinámica de la cuenta

### Se debita por:

- El reconocimiento de un servicio adquirido amortizable en el tiempo.
- Aval para la entidad en el caso de un compromiso de un tercero por el arrendamiento de una estructura física.
- Los intereses descontados por anticipado en operación de financiamiento recibido.
- Los montos por servicios contratados asociados a beneficios económicos futuros.
- Incremento en la medición a valor razonable de las primas pagadas

### Es acreditada por:

- Al amortizarse el servicio en el transcurso del tiempo.
- Al cancelar a un tercero la garantía dejada en la entidad.
- Devengamiento de intereses.
- Consumo de los servicios contratados.
- Liquidación de las opciones contratadas o disminución por medición al valor razonable..

Es importante señalar que se debe efectuar la comparación de un cargo diferido con un gasto anticipado, ya que el cargo diferido se ajustará a resultados en el momento en que se incurra, por no tener un periodo de amortización cierta.

## NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros (en lo referido a la compensación de cuentas).
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación.
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.
- ❖ Marco Conceptual de las NIIF (en lo concerniente a concepto de beneficio económico futuro esperado y al postulado de Devengado).

## Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, y que son distintos de aquellos clasificados como mantenidos para negociar o de aquellos que la entidad en el momento del reconocimiento inicial los haya designado para su contabilización al valor razonable con cambios en resultados o como disponibles para la venta. Ejemplo de cuentas contables asociadas al rubro:

- ✓ Fondos fijos.
- ✓ Facturas, y otros comprobantes por cobrar.
- ✓ Anticipo de clientes.
- ✓ Letras de cambio
- ✓ Documentos financieros por cobrar.
- ✓ Cobranza bancaria.
- ✓ Deudores varios.
- ✓ Préstamos.
- ✓ Intereses y dividendos.
- ✓ Cuentas por Cobrar de activo mantenido para la venta.

- ✓ Fondos por rendir.
- ✓ Cuentas por cobrar personal.
- ✓ Personal.
- ✓ Socios (accionistas).
- ✓ Directores.
- ✓ Gerentes.
- ✓ Deterioro de cuentas por cobrar.
- ✓ Deterioro facturas.
- ✓ Deterioro cobranza bancaria.
- ✓ Deterioro deudores varios.
- ✓ Deterioro cuentas por cobrar personal.
- ✓ IVA crédito fiscal.
- ✓ Ingresos financieros (se presentan negativos).

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo

- **Fondos Fijos:** Efectivo establecido sobre un monto fijo determinado (**NIC 32, párrafo GA4**).
- **Facturas, y otros Comprobantes por Cobrar:** Créditos otorgados por venta de bienes o prestación de servicios. En caso no se haya emitido el documento, pero sí devengado el ingreso y la cuenta por cobrar correspondiente, se debe registrar el derecho exigible (**NIC 32, párrafo GA4**).
- **Anticipo de Clientes:** Montos anticipados por clientes a cuenta de ventas posteriores. Es de naturaleza acreedora (**NIC 32, párrafo GA4**).
- **Letras de Cambio:** Créditos que se formalizan con letras aceptadas (**NIC 32, párrafo GA5**).
  
- **Documentos Financieros por Cobrar:** Créditos que se formalizan con cheques en canje de facturas, u otros comprobantes por cobrar (**NIC 32, párrafo GA5**).
- **Cobranzas Bancarias:** Créditos que se formalizan con letras aceptadas en canje de facturas, u otros comprobantes por cobrar (**NIC 32, párrafo GA5**).
- **Deudores Varios:** Agrupa cuentas que representan derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a la del objeto del negocio de la entidad (**NIC 32, párrafo GA7**).
- **Préstamos:** Comprende los créditos no comerciales entregados a terceros (**NIC 32, párrafo GA4**).
- **Intereses y Dividendos:** Incluye los derechos de cobro por intereses y dividendos en efectivo declarados por la compañía donde se mantienen las inversiones.
- **CxC de Activo Mantenido para la Venta:** Derechos de cobro por venta de inversión mobiliaria, inversión inmobiliaria, inmuebles, maquinaria y equipo, y otros activos de largo plazo (**NIC 32, párrafo GA4**).
- **Fondos por Rendir:** Incluye las entregas a rendir cuentas efectuadas a terceros y cualquier otra cuenta por cobrar.
- **Cuentas por Cobrar Personal:** Agrupa las cuentas adeudadas por el personal, socios (accionistas), directores y gerentes, diferente de las cuentas por cobrar comerciales, así como las suscripciones de capital pendiente de pago (**NIC 32, párrafo GA4**).
- **Personal:** Cuentas por cobrar al personal por préstamos, adelantos o entregas a rendir cuenta, excepto al personal de gerencia.
- **Socios (accionistas):** Cuentas por cobrar por acciones suscritas y no pagadas, o préstamos que se les haya otorgado.

- **Directores:** Cuentas por cobrar por gastos a rendir u otros conceptos.
- **Gerentes:** Incluye las cuentas por cobrar al personal de gerencia.
- **Deterioro de Cuentas por Cobrar:** Agrupa las cuentas acumuladas de deterioro de cuenta de dudoso cobro ya vencidas (**NIC 39, párrafo 58**).
- **Deterioro Facturas, Letras de Cambio:** Incorpora el deterioro de las cuentas por cobrar de los clientes
- **Deterioro Deudores Varios:** Incorpora el deterioro de los derechos de cobro a terceros, diferentes de los del objeto del negocio, cuya recuperación es considerado incierta por la compañía.
- **Deterioro Cuentas por Cobrar Personal:** Incorpora el deterioro de créditos otorgados a personal, accionistas, directores y gerentes, cuya recuperación e considerada por la entidad como incierta.
- **IVA Crédito Fiscal:** Impuestos por compensar con débitos fiscales.
- **Ingresos Financieros:** Ingresos anticipados que se compensan con las cuentas por cobrar que no se encuentran devengadas (**NIC 32, párrafo GA 38**).

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Los derechos de cobro a que dan lugar la venta de bienes o la prestación de servicios inherentes al giro del negocio.
- El traslado entre cuentas internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas a cobranza o descuento.
- La disminución o aplicación de los anticipos recibidos.
- La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.
- Los préstamos otorgados.
- Los dividendos por cobrar.
- Los préstamos otorgados al personal, gerente, directores y accionistas.
- Los aportes pendientes de cobro.

#### Es acreditada por:

- El cobro parcial o total de los derechos.
- El traslado entre cuentas internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas a cobranza o descuento.
- Los anticipos recibidos por ventas futuras.  
La disminución del derecho de cobro por las devoluciones de mercaderías.
- Los descuentos, bonificaciones y rebajas concedidas, posteriores a la venta.
- El castigo de cuentas por cobrar consideradas deterioradas.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.
- Los pagos recibidos del personal, gerente, directores y socios.

### **Reconocimiento y Medición:**

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado **(NIC 39, párrafo 9)**.

Se reconocerá el deterioro de cuentas por cobrar, discriminándola por la naturaleza de la cuenta por cobrar, y paralelamente la cuenta de gastos correspondiente **(NIC 39, párrafo 58)**.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresara al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha **(NIC 21, párrafo 39)**.

### **Comentarios**

Los saldos presentados que resulten acreedores deben ser presentados como parte del pasivo. Intereses, dividendos, registran intereses conforme se van devengando en concordancia con los términos del contrato que les dio origen, y los dividendos en la fecha que es reconocido el derecho del accionista a recibir el pago respectivamente.

El saldo correspondiente a capital por enterar a socios o accionistas, se presentará en el balance clasificado, deduciendo la cuenta capital.

El deterioro de las cuentas por cobrar se debe efectuar con un análisis histórico, al cual debe aplicarse una tasa de recuperación (NIC 39, párrafo 58).

### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 21 Efecto de las variaciones de tipo de cambio de monedas extranjeras.
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación.
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.
- ❖ NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.
- ❖ NIC 1 Presentación de Estados Financieros.
- ❖ NIC 18 Ingresos.
- ❖ NIIF 5 Activos mantenidos para la Venta.
- ❖ NIC 24 Revelaciones sobre partes Relacionadas.

### **Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes**

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que provengan o no, de operaciones comerciales y cuyo plazo de recuperación no excede a un año a contar de la fecha de los estados financieros.

- ✓ Facturas, y otros Comprobantes por Cobrar.
- ✓ Anticipo.
- ✓ Letras por Cobrar.
- ✓ Documentos Financieros por Cobrar.
- ✓ Deudores Varios.
- ✓ Préstamos.
- ✓ Intereses y Dividendos.
- ✓ Cuentas por Cobrar de Activo Mantenido para la Venta.
- ✓ Deterioro Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Facturas, y otros Comprobantes por Cobrar:** Créditos otorgados por venta de bienes o prestación de servicios. En caso no se haya emitido el documento, pero sí devengado el ingreso y la cuenta por cobrar correspondiente, se debe registrar el derecho exigible **(NIC 32, párrafo GA4)**.
- **Anticipo de Relacionadas:** Montos anticipados por relacionadas a cuenta de ventas posteriores. Es de naturaleza acreedora **(NIC 32, párrafo GA4)**.
- **Letras por Cobrar:** Créditos que se formalizan con letras aceptadas en canje de facturas, boleta u otros comprobantes por cobrar **(NIC 32, párrafo GA5)**.
- **Documentos Financieros por Cobrar:** Créditos que se formalizan con cheques en canje de facturas, u otros comprobantes por cobrar **(NIC 32, párrafo GA5)**.
- **Deudores Varios:** Agrupa cuentas que representan derechos de cobro a relacionadas por transacciones distintas a la del objeto del negocio de la entidad **(NIC 32, párrafo GA7)**.
- **Préstamos:** Comprende los créditos no comerciales entregados a relacionadas **(NIC 32, párrafo GA4)**.
- **Intereses y Dividendos:** Incluye los derechos de cobro por intereses y dividendos en efectivo declarados por la compañía donde se mantienen las inversiones
- **Cuentas por cobrar de Activo Mantenido para la Venta:** Derechos de cobro por venta de inversión mobiliaria, inversión inmobiliaria, inmuebles, maquinaria y equipo, y otros activos de largo plazo **(NIC 32, párrafo GA4)**.
- **Deterioro de Cuentas por Cobrar:** Agrupa las cuentas acumuladas de deterioro de cuenta de dudoso cobro ya vencidas **(NIC 39, párrafo 58)**.
- **Deterioro Facturas por Cobrar:** Incorpora el deterioro de las cuentas por cobrar de las relacionadas
- **Deterioro Deudores Varios:** Incorpora el deterioro de los derechos de cobro a relacionadas, diferentes de los del objeto del negocio, cuya recuperación es considerado incierta por la compañía.

### Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado **(NIC 39, párrafo 9)**.

Se reconocerá el deterioro de cuentas por cobrar, discriminándola por la naturaleza de la cuenta por cobrar, y paralelamente la cuenta de gastos correspondiente **(NIC 39, párrafo 58)**.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresará al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha **(NIC 21, párrafo 39)**.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Los derechos de cobro a que dan lugar la venta de bienes o la prestación de servicios inherentes al giro del negocio.
- El traslado entre cuentas internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas a cobranza o descuento.
- La disminución o aplicación de los anticipos recibidos.
- La diferencia de cambio, si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.

#### Es acreditada por:

- El cobro parcial o total de los derechos.
- El traslado entre cuentas internas, como es el caso del canje de facturas con letras, o el cambio de condición de letras emitidas a cobranza o descuento.
- Los anticipos recibidos por ventas futuras.
- La disminución del derecho de cobro por las devoluciones de mercaderías.
- El castigo de las cuentas por cobrar consideradas deterioradas.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.

### Comentarios

Los saldos presentados que resulten acreedores deben ser presentados como parte del pasivo. El deterioro de las cuentas por cobrar se debe efectuar con un análisis histórico, a la cual debe aplicarse una tasa de Recuperación (NIC 39, párrafo 58).

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras.
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación.
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.
- ❖ NIC 18 Ingresos.
- ❖ NIC 24 Revelaciones sobre partes relacionadas

### Inventarios

Activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación (NIC 2, párrafo 6 a); en proceso de producción con vistas a esa venta (NIC 2, párrafo 6 b); o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios (NIC 2, párrafo 6 c), el detalle de las cuentas contables asociadas a este rubro son las siguientes:

- ✓ **Mercaderías**
  - Mercaderías manufacturadas.
  - Mercaderías de extracción.
  - Mercaderías agropecuarias.
  - Mercaderías inmuebles.
  - Otras mercaderías.
  - Deterioro mercaderías.

- ✓ **Productos Terminados**
  - Productos manufacturados.
  - Productos de extracción terminados.
  - Productos agropecuarios.
  - Productos inmuebles.
  - Existencias de servicios terminados.
  - Otros productos terminados.
  - Costo de financiación – Productos terminados.
  - Deterioro productos terminados.
- ✓ **Subproductos, desechos y desperdicios**
  - Subproductos.
  - Desechos y desperdicios.
  - Deterioro sub productos.
- ✓ **Productos en proceso**
  - Productos en proceso de manufactura.
  - Productos extraídos en proceso de transformación.
  - Productos agropecuarios en proceso.
  - Productos inmuebles en proceso.
  - Existencias de servicios en proceso.
  - Otros productos en proceso.
  - Costo de financiación – Productos en proceso.
  - Deterioro productos en proceso.
- ✓ **Materias Primas**
  - Materias primas para productos manufacturados.
  - Materias primas para productos de extracción.
  - Materias primas para productos agropecuarios.
  - Materias primas para inmuebles.
  - Deterioro Materias primas.
- ✓ **Materiales, suministros y repuestos**
  - Materiales auxiliares.
  - Suministros.
  - Repuestos.
  - Deterioro Materiales, suministros y repuestos.
- ✓ **Envases y embalajes**
  - Envases.
  - Embalajes.
  - Deterioro Envases y embalajes.

**Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Mercaderías:** Representa los bienes adquiridos por la entidad para ser destinados a la venta, sin someterlos a proceso de transformación.
  - **Mercaderías Manufacturadas:** Productos adquiridos, ya elaborados y listos para su venta
  - **Mercaderías de Extracción:** Productos originados en recursos naturales extraídos, que han sido adquiridos para su venta sin haber sido transformados.
  - **Mercaderías Agropecuarias:** Productos de origen animal y vegetal que se adquieren con el objetivo de venderlos sin transformarlos.
  - **Mercaderías Inmuebles:** Activos inmobiliarios que se adquieren con el propósito de su venta.
  - **Otras Mercaderías:** Mercaderías adquiridas para la venta que no se contemplan en las cuentas anteriores

- **Deterioro Mercaderías:** Reconocimiento del deterioro de las mercaderías al cierre de los estados financieros.
- **Productos Terminados:** Representa los bienes manufacturados por la entidad destinados a la venta.
  - **Productos Manufacturados:** Productos que resultan de procesos de fabricación.
  - **Productos de Extracción Terminados:** Obtenidos a partir del procesamiento de recursos naturales.
  - **Productos Agropecuarios:** Productos de origen animal y vegetal que han sufrido algún proceso de cambio por la entidad.
  - **Productos Inmuebles:** Edificaciones que la compañía ha construido o modificado para su venta. Incluye también terrenos sobre los que se construyen estas edificaciones y cuya propiedad se transferirá conjuntamente con la venta de la edificación.
  - **Otros Productos Terminados:** Productos terminados que la entidad ha procesado, que no se contempla en las cuentas anteriores.
  - **Costos de Financiación – Productos Terminados:** Costos de financiación incorporados en el valor de los activos de productos terminados, generados hasta el momento que las existencias se encuentren listas para su comercialización (**NIC 2, párrafo 17**).
  - **Deterioro Productos Terminados:** El monto invertido en productos terminados cuyo valor ha sido deteriorado.
- **Subproductos, Desechos y Desperdicios:** Representa los productos accesorios obtenidos en la producción de los bienes del giro de la compañía. Asimismo, se incluye los residuos o mermas de producción de toda naturaleza, originadas en los procesos productivos, pero que mantienen algún valor en su realización.
  - **Subproductos:** Productos obtenidos accesoriamente en el proceso de producción. Resultan de la producción conjunta donde el subproducto tiene un valor reducido respecto del producto o de los productos principales.
  - **Desechos y Desperdicios:** Materiales desechados por presentar defectos o que resultan no utilizables en el proceso de transformación.
  - **Deterioro Subproductos:** El monto cuyo valor en libro se encuentre deteriorado.
- **Productos en Proceso:** Representa aquellos bienes que se encuentran en proceso de producción, a la fecha de los estados financieros.
  - **Productos en Proceso de Manufactura:** Productos que se encuentran en proceso de transformación.
  - **Productos Extraídos en Proceso de Transformación:** Productos que habiendo sido extraídos de la naturaleza, se encuentran en proceso de transformación.
  - **Productos Agropecuarios en Proceso:** Productos de origen animal y vegetal que se encuentran en proceso de producción.
  - **Productos Inmuebles en Proceso:** Inmuebles que se encuentran en proceso de construcción, cuando los inmuebles son destinados a la venta.
  - **Existencias de Servicios en Proceso:** Se compone de la mano de obra y otros costos involucrados en la prestación del servicio mientras éste no se ha concluido.
  - **Otros Productos en Proceso:** Productos en etapa de transformación o fabricación que no se contemplan en las cuentas anteriores.
  - **Costos de Financiación – Productos en Proceso:** Costos de financiación incorporados en el valor de los activos de productos en procesos, generados hasta el momento en que tales productos se transfieren a productos terminados (**NIC 2, párrafo 17**).
  - **Deterioro Productos en Proceso:** El monto invertido en productos en proceso cuyo valor ha sido deteriorado.

- **Materias Primas:** Representa aquellos insumos que intervienen directamente en los procesos de fabricación, para la obtención de los productos terminados y que quedan incorporados en estos últimos.
  - **Materias Primas para Productos Manufacturados:** Adquiridas para su posterior ingreso al proceso productivo.
  - **Materias Primas para Productos de Extracción:** Recursos extraídos que sirven de materia prima para su posterior transformación.
  - **Materias Primas para Productos Agropecuarios:** Incluye los productos agropecuarios que luego van a ser transformado.
  - **Materias Primas para Inmuebles:** Incluye las materias primas necesarias para la construcción de inmuebles.
  - **Deterioro Materias Primas:** El monto invertido en materias primas cuyo valor ha sido deteriorado.
- **Materiales, Suministros y Repuestos:** Representan los materiales diferentes de los insumos principales (materias primas) y los suministros que intervienen en el proceso de fabricación. Asimismo, incluye los repuestos que no califican como viene inmovilizados.
  - **Materiales Auxiliares:** Materiales destinados para el proceso de fabricación, complementarios a las materias primas.
  - **Suministros:** Insumos que intervienen en los procesos de producción o comercialización, o procesos complementarios, como el de mantenimiento
  - **Repuestos:** Partes y piezas a ser destinadas a su montaje en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución de otras semejantes.
  - **Deterioro Materiales, Suministros y Repuestos:** Monto invertido en materiales auxiliares, suministros y repuestos cuyo valor en libros se encuentra deteriorado.
- **Envases y Embalajes:** Representa los bienes complementarios para la presentación y comercialización del producto.
  - **Envases:** Recipientes, destinados a contener el producto que se comercializa.
  - **Embalajes:** Cubiertas o envolturas, destinadas a guardar productos o mercaderías al momento de transportarlas o almacenarlas.
  - **Deterioro Envases y Embalajes:** Monto invertido en Envases y embalajes cuyo valor en libros se encuentra deteriorado.

#### **Reconocimiento y Medición:**

Las mercaderías, productos terminados, materias primas, materiales auxiliares, envases y embalajes se registrarán a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que la mercadería tengan su condición y ubicación actuales (**NIC 2, párrafo 10**).

El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos sus inventarios (**NIC 2, párrafo 25**).

Para los efectos de la medición al cierre del período que se reporta, se aplica la regla de valuación de costo de adquisición o valor neto de realización, el menor (**NIC 2, párrafo 9**). La excepción a esta regla corresponde a los productos agrícolas y forestales en la oportunidad de su cosecha o recolección, y a las materias primas que los intermediarios miden de acuerdo con su cotización internacional; mercaderías en ambos casos, que se miden a su valor razonable (**NIC 2, párrafo 20**).

Las diferencias de cambio originadas en pasivos en moneda extranjera serán aplicadas a resultados. En el caso de los intereses, éstos pueden ser activados siempre y cuando se traten de activos calificados, de acuerdo a lo estipulado por la NIC 23 Costos de financiación.

## Dinámica de la cuenta

---

Se debita por:

### • **MERCADERÍAS**

- El costo de las mercaderías adquiridas
- El costo de las mercaderías devueltas por los clientes
- La reclasificación entre diferentes cuentas de inventario
- El incremento de valor de las mercaderías que se miden al valor razonable
- Los sobrantes de mercaderías, determinados por referencia a inventarios físicos.

### • **PRODUCTOS TERMINADOS**

- El costo de manufactura de los productos para la venta.
- El costo de los productos devueltos por los clientes.
- El costo de las existencias de servicios.
- Costo de financiamiento, cuando la existencia corresponda a un activo calificado.

### • **SUBPRODUCTOS, DESECHOS Y DESPERDICIOS.**

- El costo o valor neto realizable, de los subproductos, desechos y desperdicios, en la oportunidad inicial de reconocimiento
- La reclasificación en otra cuenta contable

### • **PRODUCTOS EN PROCESO**

- El costo de los productos en proceso, calculado hasta la etapa en que se encuentran.
- El costo de la existencia de servicios en proceso.
- El incremento de valor de los productos en proceso que se miden a valor razonable.

### • **MATERIAS PRIMAS**

- El costo de las materias primas
- El costo de las materias primas devueltas por el centro producción.

### • **ENVASES Y EMBALAJES**

- El costo de los envases y embalajes adquiridos
- El costo de envases y embalajes devueltos por centros de producción.

Se acredita por:

• **MERCADERÍAS**

- El costo de las mercaderías vendidas
- El costo de las mercaderías devueltas a proveedores
- La reclasificación entre las cuentas de inventario
- La disminución de valor de las mercaderías que se miden al valor razonable
- Los faltantes de mercaderías, determinados por referencia a inventarios físicos.

Se acredita por:

• **PRODUCTOS TERMINADOS**

- El costo de los productos manufacturados, de los productos naturales extraídos y procesados; el de los agropecuarios procesados, vendidos.
- El costo de los servicios prestados, vendidos.
- La reclasificación en cuenta.

• **SUBPRODUCTOS, DESECHOS Y DESPERDICIOS.**

- El valor en libros de los subproductos, desechos y desperdicios vendidos
- La reclasificación en otras cuentas contables

• **PRODUCTOS EN PROCESO**

- La transferencia de saldos al inicio del periodo.
- La reclasificación por el reconocimiento de pérdidas por deterioro.
- La disminución de valor de los productos en proceso que se miden a valor razonable.

• **MATERIAS PRIMAS**

- El valor en libros de las materias primas utilizadas en producción.
- El costo de las devoluciones de materias primas de proveedores.

**Comentarios**

• **ENVASES Y EMBALAJES**

- El valor en libros de los envases y embalajes utilizados
- El costo de los envases y embalaje devueltos los proveedores.

Las mercaderías remitidas en consignación se deben considerar como existencias para el consignador, las que se controlarán en cuentas de orden deudoras.

En el caso de mercaderías recibidas en consignación, demostración o exhibición que pertenecen a terceros, no deben incluir en este rubro.

La existencia de servicios terminados está relacionada con ingresos aún no reconocidos por la prestación del servicio se reconocen conjuntamente en los resultados del periodo en que se devengan.

Los productos extraídos y los productos agropecuarios en proceso, agrupan los costos de los materiales directos, mano de obra, costos indirectos, contratos de servicios y demás costos que incurre la entidad en los procesos de extracción y proceso de refinación y recolección de estado (recursos naturales), y de la siembra, desarrollo y recolección de productos agropecuarios.

La existencia de servicios en proceso está relacionada con los costos incurridos, los que están asociados a ingresos no devengados. Conforme se devenga el derecho a percibir el ingreso, el costo asociado se transfiere a existencias de servicios terminados, y luego al costo de servicios prestados en ganancia o pérdida.

#### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 2 Existencias
- ❖ NIC 41 Agricultura
- ❖ NIC 23 Costo Financiero

#### **Activos por Impuestos Corrientes**

Corresponde incluir en este rubro el concepto de pagos realizados por cálculo generado de Anticipo Impuesto a la Renta y las retenciones efectuadas por los clientes por las ventas generadas

#### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

**Anticipo Impuesto a la Renta:** Los Pagos directamente relacionados con las erogaciones efectuadas que genera el cálculo de:

La suma matemática del 0.2% del patrimonio total + 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta + 0.4% del activo total + 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

1. Se deberá incluir dentro de los activos de las arrendadoras mercantiles los bienes dados por ellas en arrendamiento mercantil
2. Las instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros y cooperativas de ahorro y crédito y similares, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
3. No se considerará el valor del terreno sobre el que desarrollen actividades agropecuarias.
4. No se considerará para el cálculo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan con relacionadas.

j) Para comercializadoras y distribuidoras de combustible en el sector automotor, el coeficiente correspondiente al total de ingresos gravables a efecto de impuesto a la renta será reemplazado por el cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total del margen de comercialización correspondiente.

k) Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean fruto de una etapa principal de cosecha.

l) Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con el desarrollo de proyectos software o tecnología, y cuya etapa de desarrollo sea superior a un año, estarán exonerados del anticipo al impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados.

m) Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones, en los términos que establezca el reglamento.

El anticipo constituye crédito tributario para el pago de Impuesto a la Renta y se lo pagará en tres cuotas; las dos primeras en los meses de julio y septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC y la tercera cuota se pagará conjuntamente con la declaración del Impuesto a la Renta.

- **Anticipo por Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta:** se encuentra conformado por las retenciones efectuadas por los clientes que me realizaron por las ventas

#### **Reconocimiento y Medición:**

Las transacciones se reconocen a su valor nominal y los saldos de ajustados por una moneda funcional a la de la entidad, tendrán que registrarse en una cuenta de resultados.

#### **Dinámica de la Cuenta**

##### Se debita por:

- Los pagos realizados por concepto de Anticipo.
- Las retenciones realizadas por los clientes

##### Es acreditada por:

- Al compensar los impuestos por recuperar con el pago de impuestos.

#### **Comentarios**

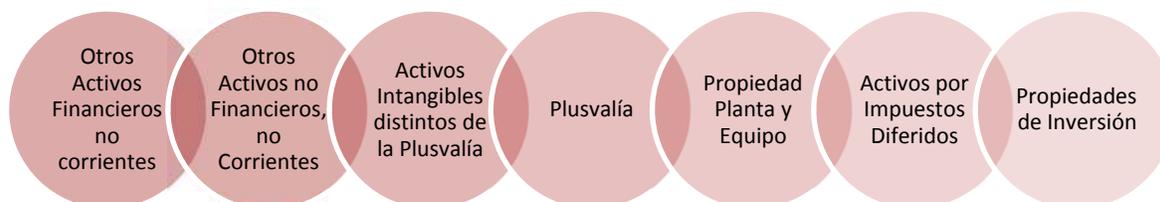
La entidad debe revelar en sus estados financieros, el detalle de cada uno de los impuestos que se mantengan para recuperar al cierre de cada año.

#### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 1 presentación de los Estados Financieros
- ❖ NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes

## ACTIVOS NO CORRIENTES

Se clasifican como no corriente, todas aquellas cuentas que no están contenidas en el Activo Corriente e incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo (**NIC 1, párrafo 67**).



### Otros Activos Financieros, no Corrientes

Incluye inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el largo plazo (mantenidas para negociación), y las que han sido designadas específicamente como disponibles para la venta. Además, esta cuenta contiene los instrumentos financieros derivados, cuando son reconocidos en la fecha de contratación del instrumento (**NIC 32, párrafo 4**).

### Otros Activos no Financieros, no Corrientes

Se incluyen los servicios adquiridos amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos y corresponde a gastos anticipados que son amortizables en un periodo superior a un año, también se incluyen inversiones que se mantengan hasta el vencimientos, las cuales formarán parte del no corriente.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo**

- **Derechos por Cobrar no Corrientes.-** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, y que son distintos de aquellos clasificados como mantenidos para negociar o de aquellos que la entidad en el momento del reconocimiento inicial los haya designado para su contabilización al valor razonable con cambios en resultados o como disponibles para la venta, los cuales se encuentran con un plazo de vencimiento superior a un año.
- **Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas no Corrientes.-** Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que provengan o no de operaciones comerciales y cuyo plazo de recuperación excede a un año a contar de la fecha de los estados financieros.
- **Inversiones Contabilizadas con el Método de la Participación.-** Incluye los instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial en otras empresas como las inversiones en asociadas o negocios conjuntos si estos últimos no se consolidaran, la cuenta contable es la siguiente:
- **Inversiones de derecho patrimonial.-** Inversiones de Derecho Patrimonial: Inversiones en acciones o participaciones, incluyendo a las entidades relacionadas, los certificados de participación de fondos, las participaciones en asociaciones en participación.

### Reconocimiento y Medición:

Las inversiones en acciones o participaciones en subsidiarias y asociadas, éstas se deben medir al valor de participación patrimonial, con posterioridad a su reconocimiento inicial. En la oportunidad del reconocimiento inicial, debe medirse y registrarse, si existiese, cualquier plusvalía contenida en el costo de adquisición cuando se trata de una combinación de negocios.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- El valor de las acciones recibidas por la compra de una inversión.
- El reconocimiento de las utilidades reconocidas con el método de participación proporcional.

#### Es acreditada por:

- El costo de la inversión vendida.
- La reducción del valor por una pérdida en la entidad reconocido con el método de participación proporcional.

### Comentarios

En los estados financieros para la valuación de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, se debe aplicar el método de participación patrimonial.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 27 Estados financieros consolidados e individuales
- ❖ NIC 28 Inversiones en asociadas
- ❖ NIC 31 Participaciones en asociaciones en participación
- ❖ NIIF 3 combinación de negocios
- ❖ SIC 13 Asociación en participación – Aportes no monetarios de los participantes.

### Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física (NIC 38, párrafo IN5), el cual sea identificable (**NIC 38, párrafo IN6**)

- ✓ Programas de computación (software).
- ✓ Concesiones, licencias y otros derechos.
- ✓ Patentes y propiedad intelectual.
- ✓ Costos de exploración y desarrollo.
- ✓ Fórmulas, diseños y prototipos.
- ✓ Otros activos intangibles.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Programas de Computación (software):** Costos de inversión en el desarrollo interno o costo de adquisición de programas de procesamiento electrónico de datos.
- **Concesiones, Licencias y otros Derechos:** Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para

efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado; y concesiones (de servicios públicos) adquiridos del Estado.

- **Patentes y Propiedad Intelectual:** Costos de adquisición, desarrollo y registro de patentes y otros activos de propiedad industrial.
- **Costos de Exploración y Desarrollo:** Comprende los costos que representan la búsqueda de reservas de recursos naturales.
- **Formulas, Diseños y Prototipos:** Incluye los costos de desarrollo de fórmulas, diseños y prototipos obtenido con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos aprovechables por la compañía, de los que se obtendrán beneficios económicos futuros.
- **Otros Activos Intangibles:** Para cualquier otro intangible que cumpla la definición de intangible, pero que no se encuentre especificado en las cuentas expuestas.

### Reconocimiento y Medición:

Los intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos identificables directamente (**NIC 38, párrafo 24**).

Después del tratamiento inicial los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumuladas y menos las pérdidas por deterioro (**NIC 38, párrafo 74**). La entidad, puede optar al modelo de revaluación, las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- El costo de adquisición de los activos intangibles.
- El valor asignado a los intangibles recibidos como donación o aporte.
- La revaluación de activos intangibles.
- .

#### Es acreditada por:

- El costo de los intangibles vendidos o retirados.
- La desvalorización de intangibles hasta por el monto revaluado previamente.

### Comentarios

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran (NIC 38, párrafo 54).

La capitalización de los costos de exploración y desarrollo de recursos naturales es permitida, más no exigida, por la NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales, sujeta a evaluaciones anuales de pérdidas por desvalorización.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 23 Costo de financiamiento
- ❖ NIC 36 Deterioro del valor de los activos

- ❖ NIC 38 Activos Intangibles
- ❖ NIIF 3 Combinación de negocios
- ❖ NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
- ❖ SIC 29 Revelación – Convenios de Concesión de servicios
- ❖ SIC 32 Activos Intangibles – Costos de un sitio web
- ❖ CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- ❖ CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de servicios

### **Plusvalía**

Corresponde al exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables que se haya reconocido de la subsidiaria, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cabe señalar que la plusvalía comprada de una asociada se incluirá en el valor libro de la inversión.

- ✓ Plusvalía.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Plusvalía:** Un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente no reconocidos de forma separada. (NIIF 3, párrafo A).

### **Reconocimiento y Medición:**

La plusvalía generada internamente no se reconocerá como un activo (**NIC 38, párrafo 48**) , La diferencia, en un momento determinado, entre el valor de mercado de la entidad y el importe en libros de sus activos netos identificables, pueden captar una amplia variedad de factores que afectan al valor de la entidad en su conjunto. Sin embargo, no se puede considerar que estas diferencias representen el costo de activos intangibles controlados por la entidad (**NIC 38, párrafo 50**).

### **Dinámica de la cuenta**

Se debita por:

- Exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente.

Es acreditada por:

- Deterioro de la plusvalía.

### **Comentarios**

Puede ocurrir, que en una combinación de negocios, el valor razonable en la fecha de adquisición de los instrumentos de patrimonio de la adquirida se pueda medir con mayor fiabilidad que el valor razonable en la fecha de adquisición de las participaciones en el patrimonio de la adquirente. Si es así, la adquirente determinará el importe de la plusvalía utilizando el valor razonable en la fecha de adquisición de los instrumentos de patrimonio de la adquirida en lugar del valor razonable en la

fecha de adquisición de las participaciones en el patrimonio transferidas. Para determinar el importe de la contraprestación, la adquirente utilizará el valor razonable de su participación en la adquirida en la fecha de adquisición en lugar del valor razonable en la fecha de adquisición de la contraprestación transferida. (NIIF 3, párrafo 33).

#### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 38 Activos Intangibles
- ❖ NIIF 3 Combinación de negocios

#### **Propiedades, planta y equipo**

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período.

- ✓ Terrenos.
- ✓ Edificios.
- ✓ Maquinarias y equipos.
- ✓ Equipos de transporte.
- ✓ Muebles y enseres.
- ✓ Equipos diversos.
- ✓ Herramientas.
- ✓ Construcción y obras en curso.

#### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Terrenos:** Comprende el valor de los terrenos destinados al uso de la entidad.
- **Edificios:** Incluye aquellos que están destinados al proceso productivo o a uso productivo.
- **Maquinarias y Equipos:** Corresponde a las que se utilizan en el proceso productivo.
- **Equipos de Transporte:** Incluye los vehículos motorizados y no motorizados para el transporte de bienes o para uso personal.
- **Muebles y Enseres:** Comprende el mobiliario y los enseres utilizados en todos los procesos empresariales, incluyendo el administrativo.
- **Equipos Diversos:** Incluye los equipos no utilizados directamente en el proceso productivo, además de aquellos para el soporte administrativo.
- **Herramientas:** Contiene herramientas de importancia material.
- **Construcciones y Obras en Curso:** Proceso de construcción, que incluyen las correspondientes a inversiones inmobiliarias, las que una vez concluidas se transfieren a bienes de activos fijos determinados.

#### **Reconocimiento y Medición:**

Los bienes que componen este rubro deben registrarse inicialmente al costo de adquisición o de construcción, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, recibidos en pago de deuda, y otros similares (**NIC 16, párrafo 16 a**).

El costo incluye el total del valor de compra más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento (**NIC 16, párrafo 16 b**) y uso en las

condiciones planeadas. En particular este tipo de bienes incorporan como parte del costo, aquellos relacionados con la instalación y desmantelación de los bienes **(NIC 16, párrafo 16 c)**.

Los intereses devengados durante el período de construcción e instalación de activos calificados de inmuebles, maquinarias y equipos, se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de entrar en servicio **(NIC 23, párrafo 17)**, independiente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo. A partir de esta ocurrencia los intereses deben afectarse a los resultados del período.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un bien de inmuebles, maquinarias y equipos, deben añadirse al valor libros del activo cuando sea probable que los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de Inmuebles, maquinarias y equipos, deben ser mantenidas en libros como sigue:

- ✓ A su costo, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor y menos la depreciación acumulada **(NIC 16, párrafo 29)**.
- ✓ A su valor revaluado, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor y menos la depreciación acumulada. **(NIC 16, párrafo 30)**.

Se agregan los bienes adquiridos en arrendamiento financiero, los cuales deben registrarse inicialmente por el que resulte menor entre el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos adquiridos en arrendamiento financiero deben seguir las políticas de medición establecidas para cada tipo de activo del que se trate.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- El costo de adquisición, de las construcciones, instalaciones, equipamiento, necesarios para estar en condiciones de ser utilizados.
- El valor de los activos, convenidos o determinados mediante tasación de los inmuebles, y avalúo técnico de los otros bienes, recibidos por cesión, donación o aporte otorgado.
- Las mejoras capitalizables.
- La revaluación de activos.Las transferencias de cuenta desde propiedades de inversión.
- Los costos de financiamiento.
- La reclasificación de Construcciones.
- El costo de adquisición y otros directamente relacionados en activos adquiridos en arrendamientos.

#### Se acredita por:

- El valor de las unidades vendidas, cedidas, o dadas de baja.
- El costo de los bienes devuelto a los proveedores.
- Las transferencias de cuentas a propiedades de inversión.
- La desvalorización de inmuebles, maquinaria y equipo hasta por el monto revaluado previamente.
- La venta o devolución del bien.
- El traslado de cuenta a propiedades de inversión.

## Comentarios

De acuerdo con el criterio de reconocimiento contenido en la normativa, la entidad reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como “reparaciones y conservación” del elemento propiedades, planta y equipos.

Los inmuebles adquiridos o construidos por una entidad para su comercialización serán clasificados como existencias.

Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicará la NIC 36 Deterioro del valor de los activos. En dicha Norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 23 Costo de financiamiento
- ❖ NIC 36 Deterioro del valor de los activos
- ❖ NIC 16 Propiedades, plantas y equipos
- ❖ NIC 17 Arrendamientos
- ❖ NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas
- ❖ CINIIF 1 Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración o similares
- ❖ CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

### Propiedades de Inversión

Son las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Terrenos:** Urbanos o rurales que se mantienen para obtener ganancias de capital o para su arrendamiento a terceros.
- **Edificios:** Incluye los activos destinados a la obtención de rentas mediante su alquiler a terceros o mediante su incremento de valor.

### Reconocimiento y Medición:

Los bienes que componen esta cuenta deben registrarse inicialmente al costo de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial todas las partidas de propiedades de inversión deben ser medidas a su valor razonable; o al costo o valor revaluado, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor y menos la depreciación acumulada, cuando el valor razonable no puede ser determinado de manera confiable.

Las inversiones inmobiliarias en proceso de construcción se reconocen como bienes de inmuebles, maquinaria y equipo, hasta su terminación, oportunidad en la que se transfieren a esta cuenta.

Los intereses devengados durante el período de construcción de propiedades de inversión que clasifican como activos calificados, se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de ser utilizado en el propósito de negocio.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- El costo de adquisición o de construcción, acondicionamiento o equipamiento.
- La transferencia de propiedades, plantas y equipos a propiedades de inversión.
- Los costos de financiación en el caso de activos calificados.
- Las mejoras y renovaciones capitalizables.
- Los incrementos de valor por medición al valor razonable

#### Es acreditada por:

- El costo de las unidades vendidas o retiradas, o transferidas a la cuenta de activos no corrientes disponibles para la venta.  
La transferencia a la cuenta inmuebles, maquinarias y equipo para uso del ente económico.  
Las disminuciones de valor por deterioro.

### Comentarios

Aquellas propiedades de inversión cuya política contable de medición se realice a valor razonable, no están sujetas a depreciación. En el caso de no existir un mercado activo que determine dicho valor, se podrá optar por el valor razonable sobre la base de una valuación hecha por un tasador independiente.

En el caso que un inmueble se utilice, en una parte para arrendar terceros o aumentar el valor del capital y en otra, para uso en la producción o propósitos administrativos, y si estas proporciones pueden ser reconocidas separadamente la compañía deberá contabilizar en forma separada cada clase de activo.

La desvalorización de las propiedades de inversión, cuando es llevada al costo, en tanto contenga costos de financiación, para su adecuado tratamiento contable, plantea la consideración de si tal desvalorización alcanza al costo de adquisición o producción, o al costo de financiación relacionado, o a una distribución entre ambos componentes, para efectos de la presentación en los estados financieros.

La NIC 40 Propiedades de inversión establece la clasificación de la propiedad de inversión como parte de los inmuebles, sin identificar la razón para ello.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 23 Costo de financiamiento
- ❖ NIC 36 Deterioro del valor de los activos
- ❖ NIC 16 Propiedades, plantas y equipos
- ❖ NIC 17 Arrendamientos
- ❖ NIC 40 Propiedades de Inversión.

### **Activos por Impuestos Diferidos**

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionados con a) las diferencias temporarias deducibles; b) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

- ✓ Impuesto a la renta diferido.

#### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Impuesto a la Renta Diferido:** Contiene el efecto acumulado en el impuesto a la renta originado en diferencias temporales deducibles, que se espera recuperar en ejercicios futuros. También acumula el efecto del derecho fiscal asociado a pérdidas tributarias que razonablemente se espera compensar en el futuro.

#### **Reconocimiento y Medición:**

Se reconocen activos por impuesto a la renta en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de rentas tributarias (fiscales) futuras que permitan la aplicación de las diferencias temporales deducibles y de las pérdidas tributarias que se espera, razonablemente compensar en ejercicios futuros.

La medición, en el reconocimiento inicial y posterior, es el costo, sin ningún descuento financiero.

#### **Dinámica de la cuenta**

##### Se debita por:

- El importe del activo por diferencias temporarias arrastables, o por pérdidas tributarias arrastables, o por cambios en la legislación, originados en el ejercicio.
- El importe del activo que surja de una transacción reconocida directamente en el patrimonio neto.

##### Es acreditada por:

- Las reducciones de activos por diferencias temporales deducibles que revirtieron en el ejercicio o por cambios en la legislación.
- Las reversiones de activos por reversión de las diferencias temporales deducibles, reconocidas directamente en el patrimonio neto.

#### **Comentarios**

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libro se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponderables excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 12 Impuesto a la Renta
- ❖ SIC 12 Impuesto a la Renta – Recuperación de activos revaluados no depreciables
- ❖ SIC 25 Impuesto a la Renta – Cambios en la situación tributaria de la compañía o de sus accionistas.

## 2. PASIVOS

### PASIVOS CORRIENTES

Un pasivo corriente, corresponde a aquellos que se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad; se mantenga fundamentalmente para negociación; deba liquidarse dentro del período de un año desde la fecha de los estados financieros; o la entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, un año desde la fecha de los estados financieros (**NIC 1, párrafo 69**).



### Otros Pasivos Financieros Corrientes

Obligaciones contraídas con bancos e instituciones financieras que se liquidarán dentro del plazo de un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros El detalle de las cuentas contables son las siguientes:

- ✓ Préstamo de instituciones financieras.
- ✓ Contratos de arrendamientos financieros.
- ✓ Otros instrumentos financieros por pagar.
- ✓ Obligaciones emitidas.
- ✓ Préstamos con compromiso de recompra.
- ✓ Pasivos por instrumentos financieros.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Préstamo de Instituciones Financieras:** Operaciones de préstamos en general obtenidos de bancos y otras instituciones.
- **Contratos de Arrendamiento Financieros:** Préstamos obtenidos bajo la modalidad de arrendamiento financiero, los que están relacionados con los activos adquiridos.
- **Otros Instrumentos Financieros por Pagar:** Obligaciones por concepto de letras; papeles comerciales; y bonos corporativos.
- **Obligaciones Emitidas:** Obligaciones por concepto de deuda emitida para la consecución de fondos, tales como papeles comerciales y bonos corporativos.

- **Préstamos con Compromisos de Recompra:** Registra las obligaciones contraídas con terceros referidas a préstamos obtenidos dando a cambio calores en garantía, los que son readquiridos en plazos y condiciones predeterminados.
- **Pasivos por Instrumentos Financieros:** Incluye los pasivos que resulten de mantener derivados por contratos de futuro, a plazos u otra modalidad similar o por instrumentos de cobertura.

### Reconocimiento y Medición:

Los préstamos de instituciones financieras por pagar se reconocen a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

### Dinámica de la cuenta

---

#### Se debita por:

- Los pagos de préstamos o instrumentos financieros de deuda.
- Los pagos de costos de financiación.
- La reducción de valor por la aplicación del valor razonable.
- La diferencia de cambio si el tipo de cambio de la moneda extranjera baja.

---

#### Es acreditada por:

- Los préstamos y otras formas de financiamiento recibidos de las instituciones financieras, distintos a sobregiros en cuenta corriente.
- Los instrumentos financieros de deuda emitidos y colocados.
- Los costos de financiación devengados.
- Las obligaciones que se contraen por contratos de arrendamiento financiero.
- El incremento de valor por la aplicación del valor razonable.
- La diferencia de cambio de la moneda extranjera sube.

## Comentarios

Para los propósitos de la contabilidad de coberturas, solo los instrumentos que involucren a una parte externa a la entidad que informa (es decir, externa al grupo o entidad individual sobre la que se está informando) pueden ser designados como instrumentos de cobertura.

Aunque las entidades individuales dentro de un grupo consolidado o las divisiones de una entidad puedan realizar operaciones de cobertura con otras entidades dentro del grupo o divisiones de la entidad, cualquiera de dichas transacciones intragrupo se eliminará en la consolidación.

Por ello, estas operaciones de cobertura no cumplen los requisitos para la contabilidad de coberturas en los requisitos para la contabilidad de coberturas en los estados financieros separados o individuales de entidades individuales dentro del grupo, siempre que sean externos a la entidad individual sobre la que se esté informando.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 17 Arrendamientos.
- ❖ NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras.
- ❖ NIC 23 Costo de financiamiento.
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar Corrientes

Obligaciones provenientes de las operaciones comerciales, el detalle de las cuentas contables son las siguientes:

- ✓ Facturas, y otros comprobantes por pagar.
- ✓ Anticipo a proveedores.
- ✓ Letras por pagar.
- ✓ Remuneraciones por pagar.
- ✓ Proveedores.
- ✓ Acreedores varios.
- ✓ IESS por pagar.
- ✓ Retenciones en la Fuente.
- ✓ SRI por Pagar
- ✓ Provisión Décimos.
- ✓ Cuentas por pagar personal.
- ✓ Socios (accionistas).
- ✓ Directores.
- ✓ Gerentes.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Facturas, y otros Comprobantes por Pagar:** Obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos
- **Anticipo a Proveedores:** Efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores.

- **Letras por Pagar:** Obligaciones sustentadas en documentos de cambio aceptados por la entidad.
- **Remuneraciones y Honorarios por Pagar:** Obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.
- **Proveedores:** Obligaciones por concepto de bienes y servicios adquiridos.
- **Acreedores Varios:** Obligaciones contraídas por la compra de propiedades, plantas y equipos al crédito y obligaciones que no se puedan clasificar en otra cuenta contable.
- **IESS por Pagar:** Obligaciones con el Seguro Social por los aportes del personal de la entidad.
- **Retenciones en la Fuente:** Obligaciones por cancelar mensualmente al Servicio de Rentas Internas.
- **SRI por Pagar:** Obligaciones pendientes de pago por la venta de bienes y servicios que realiza la entidad.
- **Provisiones Décimos:** Obligaciones con el personal, que se generan por la prestación de sus servicios a la entidad, el cual se encuentra regulado, NIC 37, párrafo 11 (b)
- **Cuentas por Pagar Personal:** Agrupa las cuentas adeudadas al personal, socios (accionistas), directores y gerentes, diferente de las cuentas por cobrar comerciales. **(NIC 32, párrafo GA4).**
- **Personal:** Cuentas por pagar al personal por adelantos o entregas a rendir cuenta, excepto al personal de gerencia.
- **Socios (accionistas):** Cuentas por pagar por préstamos y otros conceptos.
- **Directores:** Cuentas por pagar por préstamos y otros conceptos.
- **Gerentes:** Cuentas por pagar por préstamos y otros conceptos.

#### Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas de moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

#### Dinámica de la cuenta

##### Se debita por:

- Los pagos efectuados.
- La disminución de las obligaciones por devoluciones de compras.
- Las notas de crédito emitidas por los proveedores
- Los movimientos entre cuentas.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.

##### Es acreditada por:

- El importe de los bienes adquiridos y servicios recibidos de los proveedores.
- Los movimientos entre cuenta.
- La diferencia de cambio si se incrementa el tipo de cambio si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.

## Comentarios

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo es mayor a la cuenta contable, deberá presentarse en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

## NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros
- ❖ NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

## Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, que provengan o no de operaciones comerciales y cuyo plazo de recuperación no excede a un año a contar de la fecha de los estados financieros.

- ✓ Facturas, y otros comprobantes por pagar.
- ✓ Letras por pagar.
- ✓ Documentos Financieros por pagar.
- ✓ Acreedores varios.
- ✓ Préstamos por pagar.
- ✓ Intereses.
- ✓ Cuentas por Pagar Pasivo mantenido para la venta.

## Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Facturas, y otros Comprobantes por Pagar:** Obligaciones por compra de bienes o aceptación de servicios.
- **Letras por Pagar:** Obligaciones que se formalizan con letras aceptadas en canje de facturas, boleta u otros comprobantes por pagar (**NIC 32, párrafo GA5**).
- **Documentos Financieros por Pagar:** Obligaciones que se formalizan con cheques en canje de facturas, u otros comprobantes por pagar (**NIC 32, párrafo GA5**).
- **Acreedores Varios:** Agrupa cuentas que representan derechos de pago de relacionadas por transacciones distintas a la del objeto del negocio de la entidad (**NIC 32, párrafo GA7**).
- **Préstamos:** Comprende las obligaciones no comerciales obtenidos de relacionadas (**NIC 32, párrafo GA4**).
- **Intereses:** Incluye las obligaciones por intereses declarados por la compañía relacionadas.
- **Cuentas por Pagar de Pasivo Mantenido para la Venta:** Obligaciones de pago por compra de inversión mobiliaria; inversión inmobiliaria, inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo (**NIC 32, párrafo GA4**).

## Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Los pagos efectuados.
- La disminución de las obligaciones por devoluciones de compras.
- Las notas de crédito emitidas por los proveedores
- Los movimientos entre cuentas.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.

#### Es acreditada por:

- El importe de los bienes adquiridos y servicios recibidos de los proveedores.
- Los movimientos entre cuenta.
- La diferencia de cambio si se incrementa el tipo de cambio si se incrementa el tipo de cambio de la moneda extranjera.

### Comentarios

Los saldos presentados que resulten deudores deben ser presentados como parte del activo.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar
- ❖ NIC 24 Revelaciones sobre partes relacionadas

### Otras Provisiones, Corrientes

Corresponde a la estimación de una obligación presente (legal o implícitamente) como resultado de un suceso pasado, que es probable que se deba cancelar y puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

También se debe agregar el saldo de los dividendos declarados y no pagados y la provisión mínimo obligatorio en el caso que se hubiera acordado el pago de dividendos provisorios inferiores al porcentaje vigente de la utilidad líquida.

- ✓ Provisión Juicios.
- ✓ Dividendos Legales.
- ✓ Dividendos acordados.
- ✓ Dividendos provisorios.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Provisión Juicios:** Obligaciones de la cual se tenga una incertidumbre de cuando se debe desprenderse de los beneficios económicos la entidad.

- **Dividendos Legales:** Obligaciones que tenga la entidad sobre utilidades generadas en un periodo, en el cual se encuentre obligada por ley a repartirlos de no cumplir con otros requisitos establecidos.
- **Dividendos Acordados:** Obligaciones de la entidad por montos acordados en junta de accionistas.
- **Dividendos Provisorios:** Dividendos acordados a cuenta de futuras utilidades.

### Reconocimiento y Medición:

Las obligaciones, inicialmente se reconocerán por el monto pactado, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos los pagos realizados.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Los pagos efectuados.
- Los movimientos entre cuenta.
- La diferencia de cambio si disminuye el tipo de cambio si disminuye el tipo de cambio de la moneda extranjera.

#### Es acreditada por:

- El reconocimiento de la obligación.
- Los movimientos entre cuentas.
- La diferencia de cambio de la moneda extranjera.

## **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 21 Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de monedas extranjeras
- ❖ NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes

### **Pasivos por Impuestos, Corrientes**

Impuesto a la renta que corresponde pagar por los resultados del ejercicio, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

- ✓ Provisión impuesto renta.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

**Provisión Impuesto Renta:** Incluye los impuestos que representan los ingresos gravados, tanto en la compañías en su calidad de contribuyente como en su calidad de agente retenedor.

### **Reconocimiento y Medición:**

Las obligaciones, se reconocerán en cada cierre de ejercicio en respaldo de una renta líquida imponible, el cual estimara los impuestos adeudados a la fecha de cierre que se efectúe.

### **Dinámica de la cuenta**

#### Se debita por:

- Los pagos efectuados.
- La disminución de la obligación por compensación de un impuesto diferido.

#### Es acreditada por:

- El reconocimiento de la obligación.
- El aumento de la obligación por causa de un impuesto diferido.

## **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 12 Impuesto diferido

### **Provisión corriente por Beneficio a los Empleados**

Obligaciones contraídas con los empleados, con respecto a planes de retiro o indemnización por años de servicios.

- ✓ Provisión Indemnización años de servicio.
- ✓ Provisión beneficio de retiro.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Provisión Jubilación Patronal:** La legislación laboral contempla el derecho de los trabajadores a recibir como beneficio por años de servicios, después de haber cumplido veinte años de servicio ininterrumpido, con el concepto de Jubilación Patronal.
- **Provisión Beneficios de Retiro:** Obligaciones especiales contraídas con acuerdos formales, en los que la entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras terminación de su periodo de empleo.

### Reconocimiento y Medición:

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios (**NIC 19, párrafo 10**):

Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y Como gasto, a menos que otra Norma exija o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

### Dinámica de la cuenta

Se debita por:

- Los pagos efectuados.

Es acreditada por:

- El reconocimiento de la obligación.

### Comentarios

Una entidad medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo, al final del periodo sobre el que se informa, en función de los importes adicionales que espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos acumulados hasta dicha fecha.

El método que se describe, consiste en medir las obligaciones según los importes de los pagos adicionales que la entidad espera realizar específicamente, por el hecho de que el derecho a las ausencias remuneradas es acumulativo. En muchos casos, la entidad puede no necesitar hacer cálculos detallados para estimar que no tiene obligaciones por importe significativo relacionada con derechos por ausencias remuneradas no utilizadas (NIC 19, párrafo 15).

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 19 Beneficios a los empleados
- ❖ NIC 26 Contabilización e Información financiera sobre planes.

### **Otros Pasivos no Financieros Corrientes**

Obligaciones que no pueden clasificarse en los otros rubros.

- ✓ Pasivos no Corrientes

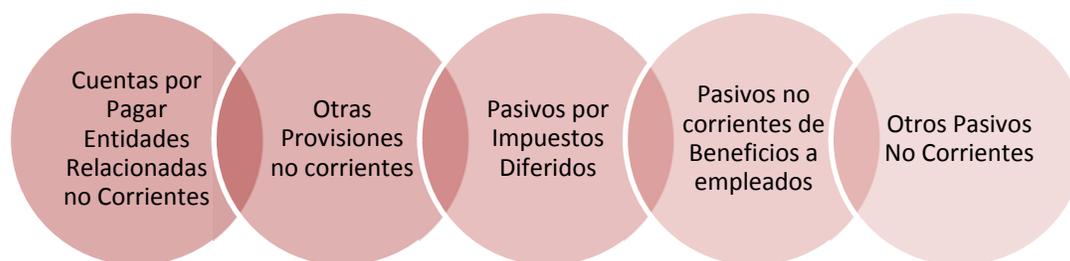
Se clasifican como no corriente, todas aquellas cuentas que no están contenidas en el Pasivo Corriente (**NIC 1, párrafo 69**).

### **Otros Pasivos Financieros, no Corrientes**

Obligaciones contraídas con bancos e instituciones financieras que se liquidarán en un plazo superior a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros.

## **PASIVOS NO CORRIENTES**

Obligaciones provenientes de las operaciones comerciales, con vencimiento superior a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros.



### **Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas no Corrientes**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, que provengan o no de operaciones comerciales y cuyo plazo de recuperación excede a un año a contar de la fecha de los estados financieros.

### **Otras Provisiones no Corrientes**

Corresponde a la estimación de una obligación presente (legal o implícitamente) como resultado de un suceso pasado, que es probable que se deba cancelar en un plazo superior a un año a contar del cierre de los estados financieros y puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

### **Pasivos por Impuestos Diferidos**

Corresponde a la cantidad de impuesto a la renta a pagar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

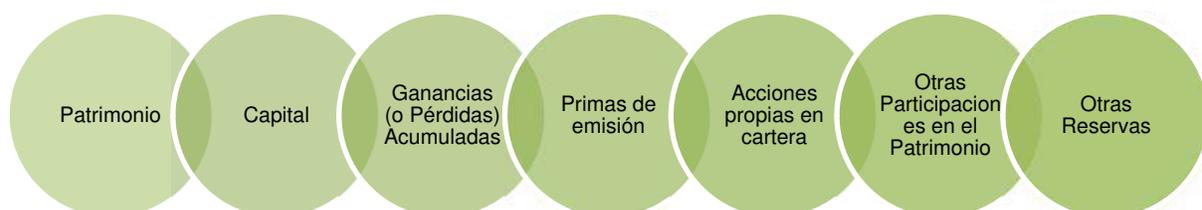
### **Provisiones no Corrientes de Beneficio a los Empleados**

Obligaciones contraídas con los empleados, con respecto a planes de retiro o indemnización por años de servicios que se pagaran en el plazo superior a un año desde la fecha de cierre de los estados financieros

### Otros Pasivos no Corrientes

Obligaciones de largo plazo que no pueden clasificarse en los otros rubros y que se pagarán en el plazo superior a un año desde la fecha de cierre de los estados financieros.

## **PATRIMONIO**



### Patrimonio

Corresponde al patrimonio de los accionistas, socios de la entidad, definido como la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### Capital

Definición: Corresponde al aporte de los accionistas, socios, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal. El detalle de las cuentas contables son las siguientes:

- ✓ Capital social.
- ✓ Acciones de tesorería.
- ✓ Revalorización de capital propio.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Capital Social:** Acumula los aportes de socios, accionistas, en efectivo o en especie.
- **Acciones de Tesorería:** Acciones o participaciones de propia emisión, readquiridas por la compañía. Su naturaleza es deudora.
- **Revalorización de Capital Propio:** Revalorización de capital pagado, acumulada durante ejercicios anteriores que se aplicó la corrección monetaria, y al aplicar NIIF 1, pasa como capital pagado.

### **Reconocimiento y Medición:**

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la valuación del activo a su valor razonable.

Cuando existe una diferencia (en exceso o en defecto) entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima de emisión.

## Dinámica de la cuenta

### Se debita por:

- Las reducciones de capital.
- Recompra de acciones propias.

### Es acreditada por:

- El capital aportado.
- Las capitalizaciones de reservas y utilidades

## NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIIF 2 Pagos basados en acciones
- ❖ CINIIF 8 Alcance de la NIIF 2
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

## Ganancias o (Pérdidas) Acumuladas

Representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas sobre las que los accionistas, socios no han tomado decisiones.

- ✓ Utilidades no distribuidas.
- ✓ Pérdidas acumuladas.

## Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Utilidades no Distribuidas:** Contiene las utilidades netas acumuladas así como la corrección de utilidades de años anteriores y la liberación de excedentes de revaluación y otras actualizaciones de valor. Incluye los efectos de los cambios en las políticas contables correspondientes a años anteriores, así como los originados en la corrección de errores, cuando dan lugar a utilidades.
- **Pérdidas Acumuladas:** Contiene las pérdidas netas acumuladas así como la corrección de pérdidas de años anteriores. Incluye los efectos de los cambios en las políticas contables correspondientes a años anteriores, así como los originados en las correcciones de errores, cuando dan lugar a pérdidas.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Los ajustes de ejercicios anteriores cuando corresponda a mayores pérdidas o menores utilidades.
- La pérdida del ejercicio.
- La aplicación de las utilidades como dividendos o apropiación a reservas.
- Las pérdidas producto de cambios en las políticas contables y errores contables.

#### Es acreditada por:

- Los ajustes de ejercicios anteriores cuando corresponda a mayores utilidades o menores pérdidas.
- La utilidad del ejercicio.
- La cobertura de pérdida.
- Las utilidades producto de cambios en las políticas contables y errores contables

### Comentarios

Las utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas recogen directamente los efectos financieros que corresponden a años anteriores, por los errores contables detectados en el ejercicio corriente, o por cambios de políticas contables incorporados en el ejercicio corriente. Desde el punto de vista contable, entonces, tales errores y cambios en políticas contables, no requieren la modificación de registros contables de años anteriores.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros
- ❖ NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

### Primas de Emisión

Representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas sobre las que los accionistas, socios no han tomado decisiones.

- ✓ Primas de emisión.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Primas de Emisión:** Variación (exceso o defecto) entre el valor nominal de las acciones y el precio pagado por ellas en una emisión; o entre el valor nominal y su precio de compra en el caso de las acciones de tesorería. Incluye también la diferencia cambiaria que se genera entre la fecha del acuerdo y la fecha de pago del aporte, cuando éste se ha acordado en moneda distinta a la del curso legal.

### Reconocimiento y Medición:

El importe del capital adicional se registra por el monto que excede (o que es menor) al valor nominal de las acciones, en el caso de las primas; y, en el caso de los aportes por capitalizar al valor nominal de los aportes.

Las suscripciones pendientes de pago, cuando fueron acordadas en moneda extranjera, generan diferencia de cambio por las cuentas por cobrar relacionadas, la que se corrige de acuerdo al tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados financieros.

### Dinámica de la cuenta

Se debita por:

- La prima de emisión cuando el capital adicional es menor al valor nominal de las acciones.

Es acreditada por:

- Las primas de emisión, cuando excede el valor nominal de las acciones.

### Comentarios

Las utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas recogen directamente los efectos financieros que corresponden a años anteriores, por los errores contables detectados en el ejercicio corriente, o por cambios de políticas contables incorporados en el ejercicio corriente. Desde el punto de vista contable, entonces, tales errores y cambios en políticas contables, no requieren la modificación de registros contables de años anteriores.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros
- ❖ NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

### Acciones Propias en Cartera

Contempla las acciones de inversión, formalizadas legalmente. Asimismo, se incluye las acciones de propia emisión que han sido readquiridas.

- ✓ Acciones de inversión.
- ✓ Acciones de inversión en tesorería.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Acciones de Inversión:** Comprende el valor nominal de las acciones de inversión.
- **Acciones de Inversión en Tesorería:** Acumula acciones de inversión de propia emisión, readquiridas por la entidad. Su naturaleza es deudora.

### Reconocimiento y Medición:

El importe del accionario de inversión se registra por el monto nominal de las acciones y de las respectivas capitalizaciones efectuadas.

### Dinámica de la cuenta

Se debita por:

- Los pagos de acciones de inversión

Es acreditada por:

- Aumentos por aportes y/o capitalización de otras partidas.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### Otras Participaciones en el Patrimonio

Representa los aportes y reducciones de capital que se encuentran en proceso de formalización.

- ✓ Capitalización en Trámite.
- ✓ Reducción de Capital Pendiente de Formalizar.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Capitalización en Trámite:** Comprende los aportes ya efectuados que se encuentran pendientes de formalización legal e inscripción en los registros públicos. Esta cuenta recibe los montos acordados por capitalizar de otras cuentas patrimoniales como reservas y resultados acumulados, así como el monto de deuda con acuerdo de capitalización.
- **Reducción de Capital Pendiente de Formalizar:** Incluye las reducciones de capital que se encuentran pendientes de formalización legal e inscripción en los registros correspondientes. Su naturaleza es deudora.

### Dinámica de la cuenta

Se debita por:

- La capitalización parcial o total de las partidas acreditadas en esta cuenta.
- Las reducciones de capital por formalización.

Es acreditada por:

- Los aportes, reservas, acreencias y utilidades con acuerdo de capitalización.

### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### **Otras Reservas**

Cuentas, que representan apropiaciones de utilidades, autorizadas por ley, por los estatutos o por acuerdo de los accionistas o socios y que serán destinadas a fines específicos o para cubrir eventualidades.

- ✓ Excedente de revaluación.
- ✓ Excedente de revaluación en acciones liberadas.
- ✓ Participación en excedentes de revaluación en inversiones en relacionadas.
- ✓ Reinversión.
- ✓ Legal.
- ✓ Estatutarias.
- ✓ Facultativas.
- ✓ Otras reservas.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Excedente de Revaluación:** Acumula los incrementos por actualización de valor de los bienes inmuebles, maquinarias y equipos, intangibles e inversiones inmobiliarias, en estas últimas cuando su medición es al costo. También incluye las disminuciones de valor por excedentes de revaluación, hasta el límite de los incrementos reconocidos anteriormente por el mismo concepto.
- **Excedente de Revaluación en Acciones Liberadas:** Acumula el importe de las acciones liberadas, originadas en la capitalización de actualizaciones de valor en entidades en las que se mantiene las inversiones.
- **Participación en Excedentes de Revaluación en Inversiones en Relacionadas:** Acumula el efecto neto de aumentos y disminuciones en la medición a valor de participación patrimonial, de inversiones en el patrimonio neto de entidades bajo control o influencia significativa, cuando dicha participación patrimonial se basa en variaciones patrimoniales por actualización de valor de la entidad relacionada en cuyo patrimonio neto se ha invertido.
- **Reinversión:** Para reinvertirlas en la entidad, al amparo de lo que disponga alguna ley.
- **Legal:** De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Sociedades.
- **Estatutarias:** En cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía.
- **Facultativas:** Constituidas por decisión voluntaria de los socios o accionistas.
- **Otras Reservas:** Cualquier otra reserva con carácter diferente a las señaladas en las cuentas anteriores.

### **Reconocimiento y Medición:**

Con posterioridad al reconocimiento inicial de los activos inmovilizados, estos pueden ser medidos al valor revaluado, determinado mediante tasación o por referencia a un mercado activo, dependiendo del tipo de activo que se revalúa. Los incrementos por revaluación, netos del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidas, así como las disminuciones de valor hasta el límite de los excedentes previamente registrados.

## Dinámica de la cuenta

### Se debita por:

- La disminución del valor de los activos revaluados cuando existe excedente previo.
- La liberación del excedente de revaluación en la proporción que corresponde al monto de la depreciación o amortización del activo revaluado o del activo vendido.
- La capitalización de reservas constituidas.
- Las disminuciones de las reservas o por acuerdos societarios o dispositivos de ley, o cobertura de resultados.

### Se acredita por:

- El excedente proveniente del mayor valor de los activos inmovilizados, y por las acciones liberadas recibidas provenientes de capitalización en la compañía en las que se invierte.
- La transferencia proporcional del pasivo por impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidas.
- La participación en excedentes de revaluación en entidades bajo control o influencia significativa, cuando se aplica el método de participación patrimonial.
- Las detracciones de utilidades atendiendo a razones de orden legal, estatutario, contractual o por acuerdo de los socios o accionistas.

## Comentarios

Las actualizaciones de valor que dan lugar a excedentes de revaluación se descuentan en el monto del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidas, a fin de determinar el incremento o disminución que afecta al patrimonio neto.

El excedente de revaluación se origina en una expectativa futura de ganancia marginal, por lo que sus efectos incrementales se reconocen en el patrimonio y no en los resultados del período.

Las reservas resultan de detracciones de utilidades y consecuentemente corresponde a transacciones patrimoniales, y no de resultados.

## NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 12 Impuesto a la renta
- ❖ NIC 16 Propiedades, plantas y equipos
- ❖ NIC 38 Activos intangibles
- ❖ NIC 49 Inversiones Inmobiliarias
- ❖ SIC 21 Impuesto a la renta – Recuperación de activos revaluados no depreciables

## RUBROS DE ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Una entidad presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de ellos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante. **(NIC 1, párrafo 99).**

La primera forma de desglose es el método de la “naturaleza de los gastos”. Una entidad agrupará gastos dentro del resultado de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no los redistribuirá atendiendo a las diferentes funciones que se desarrollan en la entidad. Este método resulta fácil de aplicar, porque no es necesario distribuir los gastos en clasificaciones funcionales **(NIC 1, párrafo 102).**

### Ingreso de Actividades Ordinarias

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. **(NIC 18, párrafo 7)**, ejemplo de cuentas contables, asociadas a este rubro, son las siguientes:

- ✓ Venta de Mercaderías.
- ✓ Venta de Productos terminados.
- ✓ Venta de subproductos, desechos y desperdicios.
- ✓ Prestación de Servicios.
- ✓ Devoluciones sobre las ventas.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Ventas de Mercaderías:** Comprende las ventas de productos adquiridos para su venta, distinguiendo entre mercadería manufacturada; de extracción; agropecuaria y piscícola, y otras.
- **Productos Terminados:** Comprende las ventas de productos manufacturados; productos de extracción terminados; productos agropecuarios; productos inmuebles, y otros productos.
- **Subproductos, Desechos y Desperdicios:** Incluye las ventas de productos originados en el proceso de producción o en el almacenamiento de existencias, con valor de recuperación reducido.
- **Prestación de Servicios:** Incluye los ingresos por la prestación de servicios.
- **Devoluciones sobre Ventas:** Comprende las devoluciones de las ventas señaladas anteriormente.

### **Reconocimiento y Medición:**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (d) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad **(NIC 18, párrafo 14)**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. **(NIC 18, párrafo 20).**

#### **Dinámica de la cuenta**

Se debita por:

- La devolución parcial o total de ventas y servicios ordinarios.

Es acreditada por:

- Las ventas de bienes y servicios surgidos de las actividades ordinarias de la sociedad.

#### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros
- ❖ NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias
- ❖ Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros
- ❖ NIC 11 Contratos de construcción
- ❖ NIC 18 Ingresos
- ❖ SIC 31 Ingresos – Transacciones de canje a servicios de publicidad.

#### **Ganancia o Pérdida de Baja en Cuentas de Activo Financiero a Costo Amortizado.**

Para los activos financieros llevados al costo amortizado, se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo se dé de baja o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización (NIC 39, párrafo 56), ejemplo de cuentas contables:

- ✓ Activos Financieros Mantenidos al Vencimiento.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

**Activos Financieros Mantenidos al Vencimiento:** Corresponde a activos financieros con montos fijos y determinables, y una fecha de madurez, que la entidad tiene la intención y habilidad de mantenerla hasta la madurez, “La intención y la habilidad de mantener el activo hasta su madurez es evaluada cada fecha del balance”.

### Reconocimiento y Medición:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos, financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento (**NIC 39, párrafo 11**).

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- La diferencia que se produce si el valor libros es mayor que la prestación recibida.

#### Es acreditada por:

- La diferencia que se produce si el valor de la prestación recibida es mayor que el valor en libros.

### Comentarios

Una entidad no podrá clasificar ningún activo financiero como inversión mantenida hasta su vencimiento cuando, durante el periodo corriente o en los dos precedentes, haya vendido o reclasificado un importe de inversiones mantenidas hasta el vencimiento que no sea significativo en ventas o reclasificaciones distintas de las que:

Estén tan cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.

Ocurran después de que la entidad haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero a través de las amortizaciones previstas o mediante amortizaciones anticipadas.

Sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control de la entidad, que no sea recurrente y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por ella.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### **Otros Ingresos, por Naturaleza.**

Ingresos acumulados distintos de los relacionados con la actividad principal del ente económico y de los provenientes de financiamientos otorgados, tanto de terceros como de entidades relacionadas, ejemplo de cuentas contables son las siguientes:

- ✓ Servicios en beneficio del personal.
- ✓ Comisiones.
- ✓ Regalías.
- ✓ Arriendos.
- ✓ Otros ingresos.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Servicios en Beneficio del Personal:** Ingresos provenientes del cobro de servicios no subsidiado por la compañía en beneficio del personal, tales como comedor y alojamiento, entre otros.
- **Comisiones:** Servicios prestados por la compañía a favor de terceros, tales como comisiones por ventas a consignación, comisiones por venta de inmuebles, entre otros.
- **Regalías:** Ingresos por el uso de derechos de propiedad de la compañía por parte de terceros, como es el caso de la marcas, patentes y modelos.
- **Arriendos:** Arriendo de activos inmovilizados, o de bienes muebles.
- **Otros Ingresos:** Los de similar naturaleza, diferente a los señalados.

### **Dinámica de la cuenta**

Es acreditada por:

- Los ingresos por conceptos distintos a la actividad principal de la entidad.

### **Comentarios**

Cuando los ingresos, por arriendos y comisiones, son el principal de la entidad, deben reflejarse como ingresos de actividades ordinarias.

### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros
- ❖ NIC 16 Propiedades, Plantas y Equipos
- ❖ NIC 18 Ingresos
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### **Cambios de Inventarios de Productos Terminados y en Proceso**

Acumula las variaciones en los saldos de existencia de mercadería, materias primas, materiales auxiliares y suministros, y envases y embalajes, para un período, ejemplo de cuentas contables son las siguientes:

- ✓ Mercaderías.
- ✓ Materias primas.
- ✓ Materiales, suministros y repuestos.
- ✓ Envases y embalajes.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Mercaderías:** Incluye las compras de mercaderías así como su consumo o venta.
- **Materias Primas:** Incluye las compras de materias primas así como su consumo.
- **Materiales, Suministros y Repuestos:** Incluye las compras de materiales auxiliares y suministros así como su consumo.
- **Envases y Embalajes:** Incluye las compras de envases y embalajes así como su venta.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- El costo por la utilización de materias primas, materiales y suministros, y de envases y embalajes, con abono a las cuentas de mercaderías; materias primas; materiales, suministros y repuestos; envases y embalajes.  
El costo de los bienes devueltos a los proveedores, con abono a las cuentas ya mencionadas.

#### Es acreditada por:

- El costo de los componentes de esta cuenta adquiridos por la compañía, con cargo a las cuentas pertinentes.

### Comentarios

Las variaciones de existencia participan a nivel de resultados como cuentas correctoras de las compras de la manera siguiente:

Si presentan saldos deudores, indican que las ventas de mercaderías y las salidas a producción, han sido mayores que las compras del período, lo que ha determinado que la diferencia sea cubierta con los inventarios iniciales.

Si presenta saldos acreedores, indican que las ventas de mercaderías y las salidas, han sido menores que las compras del período, lo que ha originado un aumento en el nivel de los inventarios iniciales.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de los Estados Financieros
- ❖ NIC 2 Inventarios

### Materias Primas y Consumibles Utilizados.

Acumula el costo en los saldos de existencia de mercadería, materias primas, materiales auxiliares y suministros, y envases y embalajes, para un período, ejemplo de cuentas contables son las siguientes:

- ✓ Mercaderías.
- ✓ Productos terminados.
- ✓ Desechos y desperdicios.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Mercaderías:** Costo de las mercaderías vendidas o transferidas, previamente reconocidas en la cuenta inventarios.
- **Productos Terminados:** Costo de los productos terminados vendidos o transferidos previamente.
- **Desechos y Desperdicios:** Costos vendidos o transferidos.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- El costo de los inventarios.

#### Es acreditada por:

- El costo de los inventarios vendidos, devueltos por el cliente.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de los Estados Financieros
- ❖ NIC 2 Inventarios

### Gastos por Beneficios a los Empleados

Acumula el gasto que representan las remuneraciones que tiene derecho el trabajador, tanto en efectivo como en especie así como las distintas contribuciones para seguridad y previsión social, y general todas las cargas que lo benefician. Incluye por extensión, las dietas a los miembros del directorio de la entidad, las cuentas contables asociadas en este rubro son las siguientes:

- ✓ Remuneraciones.
- ✓ Otras remuneraciones.
- ✓ Indemnizaciones al personal.
- ✓ Capacitación.
- ✓ Atención al personal.
- ✓ Gerentes.
- ✓ Seguridad y previsión social.
- ✓ Remuneraciones al directorio.
- ✓ Beneficios de los trabajadores.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Remuneraciones:** Gastos incurridos por concepto de remuneraciones del personal, que incluye los sueldos, salarios, comisiones, remuneraciones en especie, vacaciones, y gratificaciones, entre otros, de carácter fijo.
- **Otras Remuneraciones:** Gastos por concepto de bonos extraordinarios, Horas extras, movilidad, pasajes, asignación para vivienda, seguros particulares de salud, escolaridad, entre otros.

- **Indemnización al Personal:** Comprende los gastos por concepto de pagos adicionales a las remuneraciones, por ejemplo en el caso de despido del personal.
- **Capacitación:** Importe utilizado en la capacitación del personal, ya sea dentro de la compañía o fuera de ella, en otras instituciones especializadas.
- **Atención al Personal:** Gastos de atención al personal, tal como almuerzos, celebración de festividades, entre otros.
- **Gerentes:** Gastos diferentes a las remuneraciones incurridos en el personal de gerencia.
- **Seguridad y Previsión Social:** Aportaciones de la compañía establecidas por ley, tales como seguro social, seguro de accidentes de trabajo, entre otros.
- **Remuneraciones al Directorio:** Importe de las remuneraciones asignadas a los miembros del directorio de la compañía.
- **Beneficios de los Trabajadores:** Gasto por de pensiones de jubilación y otros beneficios, después de terminado el vínculo laboral.

#### Dinámica de la cuenta

##### Se debita por:

- El monto bruto de las remuneraciones, en efectivo o en especie, del personal permanente o eventual.  
Las remuneraciones asignadas a los directores.  
Los beneficios sociales de los trabajadores, pensiones de jubilación y otros beneficios post. Empleo.

##### Es acreditada por:

- El descuento de remuneraciones por concepto de atrasos

#### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de los Estados Financieros
- ❖ NIC 19 Beneficio a los empleados
- ❖ NIC 26 Tratamiento contable y presentación de información sobre planes de prestaciones de jubilación

#### Gastos por Depreciación y Amortización

Acumula el consumo de beneficio económico incorporado en activos no corrientes, principal mente en los rubros de propiedades, plantas y equipos, como también en los activos intangibles, las cuentas contables asociadas en este rubro son las siguientes:

- ✓ Depreciación
- ✓ Amortización

#### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Depreciación:** Comprende la estimación de la disminución del valor de las propiedades de inversión, cuando son llevadas al costo, y de las propiedades, plantas y equipos.
- **Amortización:** Incluye la estimación de disminución del valor de los intangibles de vida definida, sea que se hayan adquirido o se hayan generado internamente.

### Dinámica de la cuenta

Es debitada por:

- La disminución de valor por concepto de depreciación y amortización

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 1 Presentación de los Estados Financieros
- ❖ NIC 16 Propiedades, Plantas y Equipos
- ❖ NIC 38 Activos Intangibles

### Reversión de Pérdidas por Deterioro de Valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el Resultado del Período

Agrupar la acumulación del deterioro de cuentas por cobrar de dudoso cobro, según un factor de recuperación, el cual puede incidir en el reconocimiento, tanto de una ganancia como una pérdida.

- ✓ Deterioro por cobrar comerciales.
- ✓ Deterioro por cobrar personal.
- ✓ Deterioro por cobrar relacionadas.
- ✓ Deterioro por cobrar varios.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Deterioro por Cobrar Comerciales:** Incorpora el deterioro de cobro dudoso de las cuentas por cobrar a clientes.
- **Deterioro por Cobrar Personal:** Incluye el deterioro de cuentas por cobrar de dudoso cobro al personal de la entidad.
- **Deterioro por Cobrar Relacionadas:** Comprende el deterioro de cobro dudoso de las entidades relacionadas.
- **Deterioro por Cobrar Varios:** Comprende el deterioro por cobro dudoso de las cuentas por cobrar varias.

### Dinámica de la cuenta

Se debita por:

- La recuperación total o parcial de los derechos de cobro.
- El castigo de las cuentas cuyo deterioro se confirma.
- La diferencia de cambio para igualar el deterioro de cobranza dudosa a la cuenta por cobrar relacionada.

Es acreditada por:

- El deterioro estimado, según evaluación de la compañía.
- La diferencia de cambio para igualar la estimación de cobranza dudosa a la cuenta por cobrar relacionada.

### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de monedas extranjeras.
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación

### **Otros Gastos, por Naturaleza**

Los gastos se clasifican o agrupan en el estado de resultados según su naturaleza y no se reclasifican ni redistribuyen según las diferentes funciones que se desarrollan en la entidad.

- ✓ Transporte y correo.
- ✓ Honorarios y comisiones.
- ✓ Producción encargada a terceros.
- ✓ Mantenimiento y reparaciones.
- ✓ Arriendos.
- ✓ Servicios básicos.
- ✓ Publicidad.
- ✓ Asesorías.
- ✓ Seguros.
- ✓ Regalías.
- ✓ Suscripciones y cotizaciones.
- ✓ Licencias y derechos de vigencia.
- ✓ Suministros.
- ✓ Gastos de investigación y desarrollo.
- ✓ Gestión ambiental.

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Transporte y Correo:** Incluye los fletes relacionados con la venta de mercaderías, transporte entre establecimientos, transporte colectivo de personal, pasajes en el ámbito nacional e internacional u otro medio de transporte, y otros fletes y gastos de correo. Asimismo, incluye los gastos de viaje, como alojamiento, alimentación, entre otros.
- **Honorarios y Comisiones:** Servicios recibidos por asesoría, consultoría, notaría, y otros de naturaleza similar. También se incluye los gastos de asesoría en temas medioambientales.
- **Producción Encargada a Terceros:** Comprende el servicio relacionado con la producción que se encarga a terceros, a los cuales la compañía le proporciona la materia prima y otros materiales.
- **Mantenimiento y Reparaciones:** Gastos relacionados con la conservación y mantenimiento de los bienes (tangibles e intangibles).
- **Arriendos:** Gastos relacionados con el arrendamiento operativo de bienes muebles e inmuebles.
- **Servicios Básicos:** Gastos en servicios básicos, tales como la luz, agua, y telecomunicaciones.
- **Publicidad:** Incluye los gastos relacionados con anuncios, catálogos impresos y otras publicaciones.
- **Asesorías:** Gastos por servicio prestados por externos a la entidad.
- **Seguros:** Incluye el importe de las pólizas de seguros devengados en el ejercicio económico que se toma para la cobertura de diversos riesgos.

- **Regalías:** Gastos referidos por el uso de patentes, marcas y diseños entre otros.
- **Suscripción y Cotizaciones:** Comprende los gastos por la suscripción de diarios, revistas y otras publicaciones.
- **Licencias y Derechos de Vigencia:** Comprende los permisos de operación, para ciertas actividades, como la minería.
- **Suministros:** Incluye los suministros consumidos previamente activados o no, distintos de los que integran los productos elaborados, incluyendo aquellos que se consumen en las oficinas.
- **Gastos de Investigación y Desarrollo:** Incluye los gastos de personal y los insumos utilizados con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. También incluye los gastos de desarrollo no incorporados en el valor de los activos.
- **Gestión Ambiental:** Incluye las contribuciones y otros gastos voluntarios que una entidad efectúa a favor de la comunidad ubicada en su ámbito de influencia, tales como la gestión social, el apoyo tecnológico.

#### Dinámica de la cuenta

Es debitada por:

- El importe de los servicios prestados a la entidad por terceros.

#### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros
- ❖ NIC 2 Existencias
- ❖ NIC 16, NIC 17, NIC 38, NIC 41
- ❖ NIC 38 Intangibles

#### Otras Ganancias (pérdidas)

Otras ganancias y pérdidas que no corresponden a las actividades ordinarias de la compañía.

- ✓ Intereses y multas sobre impuestos
- ✓ Arriendo empresas relacionadas
- ✓ Castigo activos fijos
- ✓ Recuperación de castigos de cuentas por cobrar
- ✓ Venta de activos fijos

#### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Intereses y multas sobre impuestos:** corresponde a los intereses. Sobre los importes de gastos relacionados con impuestos, tasas y contribuciones no cancelados en los periodos correspondientes.
- **Arriendo empresas relacionadas:** Ingresos por concepto de arriendo de inmuebles o muebles a entidades relacionadas.
- **Castigo activos fijos:** Comprende la pérdida de valor de los activos inmovilizados de acuerdo a lo establecido por la NIC 36 deterioros del valor de los activos.
- **Recuperación de castigos de cuenta por cobrar:** Corresponde a los ingresos, por cuentas por cobrar castigadas en periodos anteriores.
- **Venta de Activo Fijo o Intangible:** Ingresos por venta de propiedades, plantas y equipos.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Reconocimientos de pérdidas relacionadas con interés o multas por impuestos pagados.
- Reconocimiento castigo de activos fijos.

#### Es acreditada por:

- Arriendo empresas relacionadas.
- Recuperación de castigos.
- Venta de activo fijo.
- Venta de intangible.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros
- ❖ NIC 17 Arrendamientos
- ❖ NIC 16 Propiedades, plantas y equipos
- ❖ NIC 38 Intangibles

### Ingresos financieros

Acumula las rentas o rendimientos provenientes de los descuentos obtenidos por pronto pago; así como de la ganancia por medición de activos y pasivos al valor razonable, ejemplo de cuentas contables:

- ✓ Rendimientos ganados
- ✓ Dividendos
- ✓ Descuentos obtenidos por pronto pago
- ✓ Otros ingresos financieros.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Rendimientos Ganados:** Intereses que devengan los depósitos en cuentas en instituciones financieras; las cuentas por cobrar comerciales; los préstamos otorgados; y los bonos y otros títulos.
- **Dividendos:** Ganancias obtenidas por el mantenimiento de las inversiones en diferentes empresas.
- **Descuentos Obtenidos por Pronto Pago:** Importe de los descuentos que la entidad obtiene de sus proveedores por el pago anticipado de sus obligaciones.
- **Otros Ingresos Financieros:** Ingresos similares no incluidos en las cuentas anteriores.

### Dinámica de la cuenta

Es acreditada por:

- El importe de los ingresos financieros obtenidos en el período contable

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros
- ❖ NIC 18 Ingresos
- ❖ NIC 28 Inversiones en asociadas
- ❖ NIC 31 Participación en asociaciones en participación
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### Costos Financieros

Acumula los intereses y gastos de financiamiento de operaciones comerciales, así como la pérdida por medición de activos y pasivos financieros a valor razonable.

- ✓ Gastos en operaciones de endeudamiento
- ✓ Gastos en operaciones de endeudamiento de leasing
- ✓ Intereses por préstamo y otros préstamos
- ✓ Descuentos concedidos por pronto pago
- ✓ Otros gastos financieros

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Gastos en Operaciones de Endeudamiento:** Comprende los gastos diferentes de intereses en los que se incurre con las instituciones financieras que prestan dinero a la compañía.
- **Gastos en Operaciones de Endeudamiento de Leasing:** Comprende los gastos diferentes de intereses en los que se incurre con las instituciones financieras sobre las cuales se tiene un leasing o leaseback.
- **Intereses por Préstamo y Otros Préstamos:** Registra los gastos por concepto de intereses que devengan los préstamos en un ejercicio económico.
- **Descuentos Concedidos por Pronto Pago:** Descuentos que la entidad otorga a sus clientes por pago anticipado de sus cuentas.
- **Otros Gastos Financieros:** Gastos similares no incluidos en las cuentas anteriores.

### Dinámica de la cuenta

Se debita por:

- El importe de los gastos financieros incurridos en el período contable.

### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 23 Costo de financiamiento Ingresos
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### **Participación en las Ganancias (pérdidas) Asociadas y Negocios Conjuntos que Contabilicen Utilizando el Método de la Participación**

Corresponderá al resultado reconocido de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos si estos últimos se consolidan.

### **Diferencias de Cambio**

Corresponde a la diferencias de cambio que surjan al liquidar partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en estados financieros previos

- ✓ Ganancia por diferencia de cambio
- ✓ Pérdidas por diferencias de cambio
- ✓ Pérdidas por instrumentos financieros derivados
- ✓ Ganancias por instrumentos financieros derivados

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Ganancia por Diferencia de Cambio:** ganancias por diferencia en cambio originadas por las operaciones efectuadas en moneda extranjera.
- **Pérdida por Diferencia de Cambio:** Pérdida por diferencias de cambio originadas por las operaciones efectuadas en moneda extranjera.
- **Pérdidas por Instrumentos Financieros Derivados:** Pérdidas obtenidas en operaciones de cobertura realizadas.
- **Ganancia por Instrumentos Financieros Derivados:** Ganancias en operaciones de cobertura realizadas por la compañía.

### **Dinámica de la cuenta**

Se debita por:

- El importe de las pérdidas, asociadas a la diferencia de cambio.

Se acredita por:

- El importe de las ganancias asociadas a la diferencia de cambio.

### **NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas**

- ❖ NIC 23 Costo de financiamiento Ingresos
- ❖ NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjeras.
- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### **Resultados por Unidades de Reajuste**

Corresponde a la diferencias de cambio que surjan al convertir las partidas monetarias a valores diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, estos pueden ser valores en UF, IPC, UTM.

- ✓ Ganancia por unidades de reajuste
- ✓ Pérdida por unidades de reajuste

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Ganancia por Unidades de Reajuste:** ganancia por unidad de reajuste originada por las operaciones actualizadas en valores actuales.
- **Pérdida por Unidades de Reajuste:** Pérdida por unidad de reajuste originada por las operaciones actualizadas en valores actuales.

### **Dinámica de la cuenta**

Se debita por:

- El importe de las pérdidas, asociadas a la diferencia de unidad de reajuste

Se acredita por:

- El importe de las ganancias asociadas a la unidad de reajuste.

### **Ganancias (pérdidas) que Surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable**

En este rubro se reconocen los aumentos o disminuciones de valor de activos financieros en comparación con su valor en libros, cuando son valuados al valor razonable, ejemplo de cuentas contables aplicadas son las siguientes:

- ✓ Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable.
- ✓ Ganancia por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable.

### Conceptos de las cuentas que integran este grupo:

- **Pérdida por Medición de Activos y Pasivos Financieros al Valor Razonable:** Comprende el menor valor de los instrumentos financieros en comparación con su valor en libros a la fecha de los estados financieros.
- **Ganancia por Medición de Activos y Pasivos Financieros al Valor Razonable:** Comprende el mayor valor de los instrumentos financieros en comparación con su valor en libros a la fecha de los estados financieros.

### Reconocimiento y Medición:

Se reconoce la ganancia o pérdida por los activos y pasivos financieros, que en primera instancia se medían al costo amortizado, y por decisiones gerenciales, se medirán a valor razonable con efectos en resultados.

### Dinámica de la cuenta

#### Se debita por:

- Pérdida, por el aumento de una obligación medida al inicio a costo amortizado y al cierre de los estados financieros a valor razonable.
- Pérdida, por la disminución de un beneficio medido al inicio al costo amortizado y al cierre de los estados financieros a valor razonable.

#### Es acreditada por:

- Ganancia, por el aumento de un beneficio medido al inicio al costo amortizado y al cierre de los estados financieros a valor razonable.
- Ganancia, por la disminución de una obligación medida al inicio a costo amortizado y al cierre de los estados financieros a valor razonable.

### Comentarios

Valor justo, según NIC 39 es el monto por el cual puede cambiarse un activo, o liquidarse un pasivo, entre interesados entendidos y dispuestos mediante una transacción en condiciones de plena competencia.

Se supone que el valor justo puede determinarse prácticamente todos los casos, los precios de los instrumentos financieros pueden encontrarse listados en distintos mercados.

El método de medición que se debe adoptar para los activos y pasivos financieros, dependerá de la naturaleza del activo o pasivo y de la posibilidad de que dicho activo cuente con un mercado activo.

Por lo tanto, la aplicación de estos métodos queda sujeta a la interpretación de quien prepara la información, lo que en algunos casos puede resultar subjetivo.

### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación

- ❖ NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- ❖ NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

### **Gastos por Impuesto a las Ganancias**

En este rubro se reconoce el impuesto calculado sobre la renta imponible del ejercicio (impuesto corriente), así como el importe del impuesto a la renta diferido., el detalle de las cuentas contables aplicadas son las siguientes:

- ✓ Impuesto a la renta corriente – corriente
- ✓ Impuesto a la renta corriente – diferido

### **Conceptos de las cuentas que integran este grupo:**

- **Impuesto a la Renta Corriente:** Es el gasto calculado sobre la base de la renta tributaria.
- **Impuesto a la Renta Corriente – Diferido:** Es el gasto o ingreso calculado sobre la base de las diferencias temporales determinado por la comparación de saldos contables y tributarios. También incluye el ingreso en impuesto a la renta, calculado sobre pérdidas tributarias que razonablemente se espera compensar en el futuro.

### **Reconocimiento y Medición:**

Se reconoce impuesto a la renta corriente, con la existencia de renta tributaria. El componente diferido se reconoce con la existencias de diferencias temporales gravables y deducibles que se espera reviertan en el futuro, dando lugar a impuestos corrientes o a una recuperación de la carga tributaria.

Asimismo, se reconocen ingresos originados en pérdidas tributarias de arrastre, cuando es posible demostrar razonablemente que en el futuro se generará renta tributaria para compensar dicha pérdida.

### **Dinámica de la cuenta**

#### Se debita por:

- El importe del impuesto a la renta corriente con abono a la cuenta pasivo por impuesto diferido.
- El importe del gasto contable por impuesto a la renta originado por la tasa fiscal vigente.
- El importe del impuesto a la renta diferido, relacionado por la baja de activos por impuesto diferido

#### Es acreditada por:

- El importe del impuesto a la renta diferido, relacionado a la cuenta activo por impuesto diferido.
- El importe del impuesto a la renta, generado por pérdidas tributarias.
- El importe del impuesto a la renta diferido, relacionado por la baja de pasivos por impuestos diferidos.

### **Comentarios**

Las NIIF permiten o requieren que ciertos activos se contabilicen a su valor razonable, o bien que sean objeto de revaluación. En algunos países, la revaluación o cualquier otra re-expresión del

valor del activo, para acercarlo a su valor razonable, afecta a la ganancia o pérdida fiscal del periodo corriente. Como resultado de esto, se puede ajustar igualmente la base fiscal del activo, y no surge ninguna diferencia temporaria.

En otras jurisdicciones, sin embargo, la revaluación o re-expresión de un activo no afecta a la ganancia fiscal del período en que una u otra se llevan a efecto, y por tanto no ha de procederse al ajuste de la base fiscal. No obstante, la recuperación futura del importe en libros producirá un flujo de beneficios económicos imponderables para la entidad, puesto que los importes deducibles a efectos fiscales serán diferentes de las cuantías de esos beneficios económicos. La diferencia entre el importe en libros de un activo revaluado y su base fiscal, es una diferencia temporaria, y da lugar por tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos (NIC12, párrafo 20)

#### NIC, NIIF e Interpretaciones Referidas

- ❖ NIC 12 Impuesto a la renta
- ❖ SIC 21 Impuesto a la renta – Recuperación de activos revaluados no depreciables
- ❖ SIC 25 Impuesto a la renta – Cambios en la situación tributaria de la compañía o de sus accionistas.
- ❖ NIC 1 Presentación de estados financieros

## CUARTA SECCIÓN: PROCEDIMIENTOS DE AJUSTES EN LA CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera —NIIF—, o International Financial Reporting Standards —IFRS—, implica que todos los elementos antes mencionados y relacionados con el sistema contable sean objeto de estudios y análisis que permitan determinar tanto el impacto que se generará como los ajustes y modificaciones que deberán ser efectuados en cada uno de ellos. Es así como la adopción de las NIIF no solo es una actividad de tipo contable relacionada con las cifras, sino que tiene un alcance mayor.

La conversión de los estados financieros desde las normas locales hacia las Normas Internacionales de Información Financiera conlleva la realización de las siguientes ajustes en las cuentas que se detallan a continuación:

CUENTA	NIC/NIIF	PROCEDIMIENTOS
Disponible	1/7	Se cambia la denominación de la cuenta por “Efectivo y equivalentes de efectivo” 2. reclasificar partidas “equivalentes de efectivo” incluidas en Inversiones 3. reclasificar “sobregiros bancarios” a obligaciones financieras
Inversiones	1/28/32/ 39	1. reclasificar rubros equivalentes a efectivo 2. separar inversiones en subordinadas 3. separar instrumentos financieros 4. reversar las valorizaciones 5. ajustar a valor razonable y reconocer revaluación o deterioro 6. reversar provisiones 7. reversar ajustes a las inversiones en subordinadas manejadas por el

		método de participación patrimonial provenientes de las utilidades o pérdidas acumuladas
<b>Deudores</b>	1/36	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. revertir ventas no realizadas</li> <li>2. revertir provisión</li> <li>3. cancelar deudas incobrables [deterioro]</li> <li>4. reclasificar "saldos crédito"</li> </ol>
<b>Inventarios</b>	2/21/23/ 36/41	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ajustar inventarios finales valuados por el método UEPS [LIFO] a PEPS [FIFO] o promedio [MIFO]</li> <li>2. revertir ventas no realizadas</li> <li>3. revertir provisión</li> <li>4. cancelar inventarios deteriorados</li> <li>5. reclasificar diferencia en cambio e intereses cargados o abonados a inventarios en tránsito</li> <li>6. separar [reclasificar] "Activos biológicos"</li> </ol>
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	16/17/36	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ajustar a valor razonable y reconocer revaluación o deterioro [NIC 16]</li> <li>2. revertir las valorizaciones</li> <li>3. revertir provisiones</li> <li>4. reclasificar "Propiedades de inversión" y revertir depreciación acumulada [NIC 40]</li> <li>5. reclasificar "Activos no corrientes mantenidos para la venta" [NIIF 5]</li> <li>6. reclasificar "Activos biológicos" [NIC 41]</li> <li>7. cancelar bienes obsoletos [deterioro]</li> <li>8. reclasificar bienes en arrendamiento financiero registrados en intangibles (NIC 17)</li> <li>9. reconocer bienes recibidos en arrendamiento financiero registrados como arrendamiento operativo</li> </ol>
<b>Intangibles</b>	1/17/36/ 38	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ajustar a valor razonable todos los intangibles existentes y reconocer revaluación o deterioro [NIC 38]</li> <li>2. reclasificar [incluir] partidas de cargos diferidos que correspondan a intangibles</li> <li>3. reclasificar bienes recibidos en leasing financiero a propiedad, planta y equipo</li> <li>4. eliminar los intangibles existentes [adquiridos] los cuales se tasarán y ajustarán a valor razonable</li> <li>5. revertir provisiones y amortizaciones acumuladas</li> </ol>
<b>Gastos pagados por Anticipado</b>	1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. eliminar partidas que no correspondan a verdaderos pagos anticipados y que no sean recuperables</li> <li>2. reclasificarlos a "Otros activos"</li> </ol>
<b>Cargos Diferidos</b>	1/36/38	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. las partidas que correspondan a gastos anticipados deben reclasificarse en "otros activos"</li> <li>3. los valores que correspondan a Intangibles se deben reclasificar</li> <li>4. los "Impuestos diferidos" se deben presentar en el activo no corriente</li> <li>5. el "Cargo por corrección monetaria diferida" también se debe eliminar</li> <li>6. si existen partidas de Investigación y Desarrollo, el valor de Investigación se debe</li> </ol>

		reclasificar a gastos y el de Desarrollo a Intangibles
Otros Activos	1	1. reclasificar los que lo ameriten 2. eliminar provisiones
Valorizaciones	1/16/28	1. reversarlas en su totalidad
Obligaciones Financieras	1/21/23	1. registrar las correspondientes a contratos de arrendamiento financiero reconocidos en el activo 2. separar obligaciones afectas a "Activos no corrientes mantenidos para la venta"
Proveedores y Cuentas x Pagar	1/37	1. verificar que todos los valores adeudados estén incluidos. 2. ajustar "saldos débito"
Impuestos, Gravámenes y tasas	12	1. reclasificar a deudores "saldos débito" o a favor 2. reversar IVA de ventas no realizadas 3. ajustar el "Impuesto a las ganancias" [Impuesto de renta] por los efectos en los ajustes a NIIF del año
Obligaciones Laborales	19/26	1. verificar que estén incluidos los pasivos actuariales por pensiones y otros beneficios a empleados contenidos en convenciones colectivas y registrar su amortización causada
Pasivos Estimados y Provisiones	37	1. registrar las provisiones que sean calificadas como verdaderos pasivos 2. reversar provisiones registradas que no correspondan a verdaderos pasivos
Diferidos (pasivos)	1	1. verificar que correspondan a valores recibidos por anticipado 2. reclasificarlos a "Otros pasivos" 3. el "Crédito por corrección monetaria diferida" se debe reversar 4. el "Impuesto diferido" se presenta en el pasivo no corriente
Otros pasivos		1. verificar que sean reales y no sean objeto de reclasificación
Bonos y papeles comerciales	1/39	1. verificar la causación de los intereses 2. verificar causación de descuentos por amortizar
Capital social	1	1. incluir el capital suscrito en pagado en las sociedades por acciones
Superávit de capital	1	1. la prima en colocación de acciones se presenta como "Prima en emisión de acciones" 2. se incluye el superávit por Intangibles estimados 3. el "Superávit método de participación" se debe reversar contra Inversiones permanentes
Reservas	1	1. todas se fusionan o integran 2. pueden aparecer saldos débito
Revalorización del patrimonio	1	1. se cierra contra "Utilidades Retenidas"
Resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio	1/8	1. se integran bajo la denominación de Utilidades retenidas 2. su saldo puede ser débito o crédito 3. si existen ingresos y gastos de ejercicios anteriores se deben reclasificar a esta cuenta
<b>EFFECTOS POR AJUSTESA</b>		<b>Se crea esta cuenta separada para imputar los cargos y abonos a las cuentas de</b>

<b>NIIF</b>		<b>resultados provenientes en los ajustes, reclasificaciones y otros resultantes de la aplicación de las NIIF</b>
<b>Superávit por valorizaciones</b>	1/16/28	1. todos los saldos se deben reversar 2. habilitar la cuenta "Superávit por revaluación" que recibe los ajustes por revaluación de las cuentas del activo
<b>Ingresos operacionales</b>	1/18	1. excluir las ventas que no se consideren ingresos bajo la NIC 18
<b>Ingresos no operacionales</b>	1/18	1. reclasificar según las denominaciones del modelo del estados de resultados NIC1 2. los correspondientes a ejercicios anteriores se deben reclasificar a "Reservas" o a "Utilidades retenidas"
<b>Costos de Ventas</b>	1/18	1. excluir el costo de ventas de ventas que no se sean ingresos según la NIC 18
<b>Gastos administración y ventas</b>	1	1. se suponen que están causados bajo los PCGA colombianos y no tendrán ajustes significativos
<b>Gastos no operacionales</b>	1	1. los correspondientes a ejercicios anteriores se deben reclasificar a "Reservas" o a "Utilidades retenidas "
<b>Impuesto de renta</b>	1/12	1 se afectará por los ajustes a cuentas de resultado por los ajustes a activos y pasivos afectan impuestos diferidos [NIC 12]
<b>Cuentas de orden</b>	1	1. dado que no existen bajo NIIF, se deben reversar en su totalidad y su valores y conceptos se deben revelar en las notas a los estados financieros

## **QUINTA SECCIÓN: CONCLUSIONES DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

La adopción de las NIIF implica diversos cambios en la compañía, uno de ellos está relacionado con la forma como se van a incorporar en la contabilidad actual, que viene siendo manejada bajo normas locales, unos nuevos criterios de reconocimiento y medición establecidos en este modelo internacional.

La NIIF 1 establece que para ello es necesario determinar un balance de apertura, que será preparado partiendo del balance local en la fecha de transición y servirá para la acumulación de las cifras bajo el modelo NIIF, en la fecha de presentación a los terceros de los primeros estados financieros bajo estos estándares internacionales.

Su preparación, en términos generales, se realiza en forma retroactiva; es decir, como si la compañía siempre hubiese aplicado las NIIF, realizando cuatro actividades: i) reconocer todos los activos y pasivos que cumplen las condiciones exigidas por las NIIF; ii) eliminar activos y pasivos previamente reconocidos si ellos no califican como tales bajo NIIF; iii) reclasificar activos, pasivos y partidas de patrimonio siguiendo las categorías establecidas en las NIIF y iv) medir y valorar los activos y pasivos reconocidos de acuerdo con lo establecido en cada una de las NIIF.

Las políticas y procedimientos considerados en la Implementación fueron los siguientes:

### **1. POLÍTICAS CONTABLES DE PRIMERA ADOPCIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).**

#### **Políticas Contables significativas**

Hasta el 31 de diciembre del 2011, las políticas contables de la Compañía estaban basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales eran establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, se exige la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se determinó que su aplicación es obligatoria por parte de las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC; se estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2012 a las compañías que tengan activos totales inferiores a US\$4 millones (cuatro) al 31 de diciembre de 2007 y que no coticen en bolsa. Adicionalmente, de acuerdo a las características de la Compañía, ésta aplicará la NIIF para las PYMES.

Para tal fin utilizarán como año de transición el terminado el 31 de diciembre del 2011 y como parte de este proceso, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2011, un cronograma de implementación el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

En base a los antecedentes mencionados, el proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES por parte de la Compañía fue aprobado por la Junta General de Socios con fecha 31 de marzo del 2011.

### **Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### **Efectivo y equivalente al efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, y bancos locales cuyos montos no tienen restricciones y son de fácil liquidación pactados a un máximo de noventa días.

### **Cuentas y Documentos por Cobrar**

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero y/o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al cobro y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes. Estas cuentas por cobrar no tienen intereses implícitos, ni se reconocen ingresos por este rubro.

- **Provisión de Incobrabilidad**

La Compañía efectúa una estimación de deterioro de su cartera de clientes cuyos montos se determina a criterio de gerencia y de acuerdo a la experiencia de la compañía las cuales no serán recuperables.

### **Inventarios.**

El coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación, seguros, honorarios de los agentes aduaneros y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición.

El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el coste de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencias, que se contabilicen por su valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta, esté todavía en existencias de un ejercicio posterior y su precio de venta se haya incrementado.

La entidad aplicará la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La información acerca del importe en libros de las diferentes clases de existencias, así como la variación de dichos importes en el ejercicio, resultará de utilidad a los usuarios de los estados financieros. Una clasificación común de las existencias es la que distingue entre mercaderías, suministros para la producción, materias primas, productos en curso y productos terminados.

El importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio, denominado generalmente coste de las ventas, comprenderá los costes previamente incluidos en la valoración de los productos que se hayan vendido, así como los costes indirectos no distribuidos y los costes de producción de las existencias por importes anómalos. Las circunstancias particulares de cada entidad podrían exigir la inclusión de otros costes, tales como los costes de distribución

Al momento las cuentas agrupadas en Bodega Central corresponden a los importes que a continuación detallo:

Detalle de la Cuenta	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS DE TERCEROS	359.459,32	339.451,11

En general se encuentran valorados a sus costos históricos en base al método promedio, los cuales no exceden al valor de mercado.

### **Propiedad, planta y equipo.**

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades, planta y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

### Políticas Propiedad, Planta y Equipo

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Adquisiciones	Vida útil NIF
INSTALACIONES	30%	1000	20
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%	100	10
VEHICULOS	30%	1000	5
EQUIPO DE ORIGINA	10%	100	10
MUEBLES Y ENSERES	10%	100	10
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10%	100	3

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### **Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

#### **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **Beneficios a los empleados.**

(a) *Beneficios de corto plazo*

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) *Beneficios de largo plazo*

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determinó la provisión y sus ajustes para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocieron con cargo a los costos y gastos (resultados) del año.

### **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### **Capital social.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

### **Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia de bienes y servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

### **Costos de venta del bien.**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia del bien.

### **Gastos de Administración y Comercialización.**

Los gastos de Administración y comercialización corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

### **Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones

sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

### **Estado de Flujo de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### **Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior a la fecha de transición, indicado incluso por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

- **Estimación vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

- **Otras Estimaciones**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### **Reclasificaciones.**

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2011 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

## Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la compañía con sus respectivos ajustes:

- Ajustes al 01 de enero de 2011
- Ajustes al 31 de diciembre de 2011.

### Ajustes al 01 de enero de 2011

En este año se realizó un análisis global de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio para determinar que rubros cumplen con las condiciones para ser reconocidos como tales y poder establecer las nuevas políticas contables con las que la entidad se manejara para la presentación de su información financiera.

El asiento de ajustes que se realizó para el periodo de transición se muestra a continuación:

En este año se realizó un análisis global de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio para determinar que rubros cumplen con las condiciones como tales y poder establecer las nuevas políticas contables con las que la entidad se manejará para la para la presentación de su información financiera.

El asiento de ajuste se detalla de acuerdo a cada rubro que requirió ajustes al inicio del periodo 2011 como sigue:

	<i>DETALLE</i>	<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>
Activo	(-) Dep. Acum Vehiculos NIIF	1.183,02	
Activo	Impuesto Diferido por Cobrar	7.684,51	
Patrimonio	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	22.166,24	
Activo	(-) Provisión cuentas incobrables NIIF		3.365,26
Activo	Provisión por deterioro de Inventario		23.554,79
Activo	Provisión por VNR		3.817,96
Pasivo	Impuesto diferido por Pagar		295,76

**Comp 31.033,77 31.033,77**

### Inventarios

La compañía para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF referente al grupo de inventarios realizo el análisis de deterioro tanto por obsolescencia como por VNR, en cual buscamos determinar la provisión que debería aplicarse en al inicio del año 2011 rectificando y verificando todo el deterioro de los inventarios.

- Al recolectar la información como cantidad de stock, costo de los inventarios, precio de venta, gastos de ventas, fechas de última compra, etc. Pudimos determinar que nuestro inventario para ser comercializado se encontraba deteriorado en 23.554,79 por lo cual se creó una cuenta de “(-) provisión de inventarios por deterioro” la cual acreditamos y 3.817,96 a la cuenta “(-) provisión de inventarios por VNR” Contra una cuenta de “adopción por primera vez de las NIIF 2010”.

<b>FERROMACRIOR INVENTARIOS</b>	
<b>AÑO 2010</b>	<b>AJUSTE</b>
ROTACION	(23.554,79)
VNR	(3.817,96)

### Activos Fijos

La compañía para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF referente a los activos fijos determino la aplicación del método del costo.

Para conseguir determinar el verdadero valor del consumo de los beneficios económicos de los activos fijos, gerencia determino las políticas contables referente a vida útil, valor residual y montos de adquisición para considerar al bien como activo fijo que nos proporcionen un verdadero consumo de los beneficios económicos de los activos fijos. La determinación de estas políticas nos permitió determinar el verdadero beneficio económico que la entidad consumía por los activos fijos, por lo que se procedió al ajuste a la depreciación de rubros de “Vehículos” para que cumpla con dichas políticas como se detalla a continuación:

<b>2010</b>							
<i>ACTIVO</i>	<i>CONTA</i>	<i>DEPRE CONTA</i>	<i>NETO</i>	<i>AJUSTE DEPRE</i>	<i>COSTONIF</i>	<i>DEPRENIF</i>	<i>NETONIF 2010</i>
VEHÍCULOS	23.205,36	(3.094,05)	20.111,31	1.183,02	23.205,36	(1.911,03)	21.294,33

### Incobrables

La entidad estaba trabajando bajo un criterio tributario el cual no reflejaba la verdadera incobrabilidad que la entidad tenia de su cartera. Por lo que la entidad determina una política de provisión por incobrables en la cual gerencia determina porcentajes de provisión según su análisis de vencimiento que nos permitan presentar una información financiera que refleja la incobrabilidad de la entidad. La gerencia determinó que por esta nueva aplicación de políticas de incobrables nos dio un ajuste de 3.365,26 incrementando a la cuenta “provisión de cuentas incobrables” contra la cuenta “Adopción de la NIIF por primera vez 2010”. Para dejar una provisión por incobrables de (3.438,42).

CUENTA	CONTABLE 2010	NIF 2010	AJUSTE 2010	NETO 2010
(-) Provisión cuentas incobrables	(73,16)	(3.438,42)	(3.365,26)	(3.438,42)

### Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos nacen de las diferencias temporarias de las bases tributarias en comparación con las bases NIIF, al 01 de enero de 2011 por los ajustes NIIF que se realizaron originó impuestos diferidos y se registró al activo en la cuenta “Impuesto Diferido por Cobrar” y al pasivo en la cuenta “Impuesto Diferido por Pagar” por disminuir el pasivo.

Los asientos realizados se obtuvieron en base a la información expuesta a continuación:

CUENTA	BALANCE NIIF 2010	IMPUESTOS DIFERIDOS					
		2010					
		AJUSTES 2010	DIF. Temporal	DIF. Permanente	IMPUESTO DIFERIDO 2010	POR COBRAR	POR PAGAR
(-) Provisión cuentas incobrables NIIF	(3.365,26)	(3.365,26)	(3.365,26)	-	841,32	841,32	-
Provisión por deterioro de Inventario	(23.554,79)	(23.554,79)	(23.554,79)	-	5.888,70	5.888,70	-
Provisión por VNR	(3.817,96)	(3.817,96)	(3.817,96)	-	954,49	954,49	-
(-) Deprec. Acum. Edificios NIIF	-	-	-	-	-	-	-
(-) Dep. Acum Vehículos NIIF	1.183,02	1.183,02	1.183,02	-	(295,76)	-	(295,76)
Provision por jubilacion	-	-	-	-	-	-	-
Provision por Desahucio	-	-	-	-	-	-	-
					<b>TOTAL</b>	<b>7.684,51</b>	<b>(295,76)</b>

### Ajustes al 31 de diciembre de 2011.

En el año de aplicación todos los ajustes extra contables fueron ingresados contra resultados (gastos - ingresos), para poder terminar nuestros primeros estados NIIF extra contables, que nos servirán de base de comparación con los estados financieros bajo NIIF del año 2012 que es el año de aplicación. Recordemos que los asientos que se estipularan contra resultados al ser ingresados en el 2012 se utilizara la cuenta “Adopción por Primera Vez de las NIIF 2011” (cuenta patrimonial).

El asiento de ajuste se detalla de acuerdo a cada rubro al final del periodo a continuación:

	DETALLE	DEBE	HABER
Activo	(-) Deprec. Acum. Edificios NIIF	794,25	
Activo	(-) Dep. Acum Vehiculos NIIF	1.991,04	
Activo	Impuesto Diferido por Cobrar	4.369,19	
Patrimonio	Resultados ajustes NIIF 2011	12.987,90	
Activo	(-) Provisión cuentas incobrables NIIF		4.584,56
Activo	Provisión por deterioro de Inventario		8.833,05
Activo	Provisión por VNR		1.431,73
Pasivo	Provisión por jubilación		3.837,80
Pasivo	Provisión por Desahucio		798,60
Pasivo	Impuesto diferido por Pagar		656,63
		Comp 20.142,37	20.142,37

### Inventarios

La compañía para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF referente al grupo de inventarios realizó el análisis de deterioro tanto por obsolescencia como por VNR, en cual buscamos determinar el deterioro de los inventarios en el año 2011.

- Por el análisis realizado tenemos un ajuste 1.431,73 aumentando la cuenta “(-) provisión de inventarios por VNR” y una disminución a la cuenta “(-) provisión de inventarios por deterioro” por 8.833,05. Para terminar con un saldo de (32.387,84) en la cuenta “(-) provisión de inventarios por deterioro” y (5.249,69) en la cuenta “(-) provisión de inventarios por VNR”.

FERROMACRIOR INVENTARIOS	
AÑO 2011	AJUSTE
ROTACION	(32.387,84)
VNR	(5.249,69)

### Activos Fijos

La compañía para el año 2011 año de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF referente a los activos fijos ya se aplicó las depreciaciones NIIF en base a las nuevas políticas determinadas por gerencia lo que generó un ajuste en la depreciación tanto en Instalaciones (edificios) como en los Vehículos y a continuación se muestran los movimientos de las cuentas de propiedad, planta y equipo:

2011								
ACTIVO	CONTA 2011	DEPRE 2011	NETO	DEPRE CONTA	AJUSTE DEPRE NIIF 2011	COSTO NIIF 2011	DEPRE NIIF 2011	NETO 2011 NIIF
INSTALACIONES	52.950,02	(2.647,50)	50.302,52	(2.647,50)	794,25	52.950,02	(1.853,25)	51.096,77
VEHÍCULOS	117.978,85	(11.681,78)	106.297,07	(8.587,73)	1.991,04	117.978,85	(8.507,72)	109.471,13

### Incobrables

En aplicación de la política de incobrabilidad por el método matemático se realizó el análisis de incobrabilidad y se aplicó las provisiones determinadas en la política por gerencia, la cual estableció que trabajaremos en el escenario medio de provisión para el año 2011. Por lo que se realizó el ajuste incrementando por 4.584,56 de la provisión de cuentas incobrables, para dejar a la provisión acumulada por incobrables por un monto de (8.022,98).

CUENTA	CONTABLE 2011	MOVIMIENTO	NIF 2011	MOVIMIENTONIF	AJUSTE 2011	NETO 2011
(-) Provisión cuentas incobrables	(73,16)	-	(8.022,98)	(4.584,56)	(4.584,56)	(8.022,98)

### Beneficios Empleados

Al 31 de diciembre de 2011 el informe del actuario por el movimiento del periodo nos determinó una provisión por jubilación y para desahucio de empleados por lo que se tuvo que ajustar dichas cuentas para dejarla con un acumulado a la que el actuario nos estipulo en el informe con sol siguientes movimientos:

CUENTA	CONTA 2011	MOVIMIENTO 2011	NIF 2011	MOVIMIENTONIF	AJUSTE 2011	NETO 2011
Provision por jubilacion	-	-	(3.837,80)	(3.837,80)	(3.837,80)	(3.837,80)
Provision por Desahucio	-	-	(798,60)	(798,60)	(798,60)	(798,60)
<b>TOTAL</b>			<b>(4.636,40)</b>		<b>(4.636,40)</b>	<b>(4.636,40)</b>

El detalle del estudio del actuario se detalla a continuación:

#### CÁLCULO EJERCICIO 2011

B.	EMPLEADOS	AÑOS	JUBILACION	DESAHUCIO
68	Empleados	1 - 5	(3.837,80)	(798,60)
<b>TOTAL ESTUDIO</b>			<b>(3.837,80)</b>	<b>(798,60)</b>
<b>PROVISION CONTABLE</b>			<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DIFERENCIA A PROMISIONAR</b>			<b>(3.837,80)</b>	<b>(798,60)</b>

### Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos nacen de las diferencias temporarias de las bases tributarias en comparación con las bases NIIF, por lo que al 31 de diciembre de 2011 por los ajustes NIIF que se realizaron se generaron impuestos diferidos que fueron cargados a otros resultados integrales, además se realizó ajustes en las cuentas “Impuesto diferido por cobrar” e “Impuestos diferidos por pagar” y adicionalmente el ajuste por el cambio de tasa del 24% al 25%, se jugó en este año el 1% ajustado.

Los asientos realizados se obtuvieron en base a la información expuesta a continuación:

<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>									
<b>2011</b>									
CUENTA	BALANCE NIIF 2011	AJUSTES 2011	DIF. Temporaria	DIF. Permane nte	IMPUESTO DIFERIDO 2011	IMPUESTO DIFERIDO 2011 RESULTADO S	POR COBRAR	POR PAGAR	
(-) Provisión cuentas incobrables NIIF	(7.949,82)	<b>(7.949,82)</b>	(7.949,82)	-	1.907,96	(1.066,64)	1.907,96	-	
Provisión por deterioro de Inventario	(32.387,84)	<b>(32.387,84)</b>	(32.387,84)	-	7.773,08	(1.884,38)	7.773,08	-	
Provisión por VNR	(5.249,69)	<b>(5.249,69)</b>	(5.249,69)	-	1.259,93	(305,44)	1.259,93	-	
(-) Deprec. Acum. Edificios NIIF	794,25	<b>794,25</b>	794,25	-	(190,62)	190,62	-	(190,62)	
(-) Dep. Acum Vehículos NIIF	3.174,06	<b>3.174,06</b>	3.174,06	-	(761,77)	466,01	-	(761,77)	
Provision por jubilacion	(3.837,80)	<b>(3.837,80)</b>	(3.837,80)	-	921,07	(921,07)	921,07	-	
Provision por Desahucio	(798,60)	<b>(798,60)</b>	(798,60)	-	191,66	(191,66)	191,66	-	
						<b>TOTAL</b>	<b>12.053,70</b>	<b>(952,39)</b>	
<b>TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS 2011</b>								<b>(3.712,56)</b>	
<b>INGRESO</b>								<b>(4.369,19)</b>	
<b>GASTO</b>								<b>656,63</b>	